

MADRID 2,00 pesetas al mes
PROVINCIALES 9,00 ptas. trimestre

PAGO ADELANTADO
FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID.—Año XV.—Núm. 4.333

Sábado 10 de enero de 1925

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7. Teléfonos 365 M. y 398 M.

Un problema olvidado

En este mismo número hallarán nuestros lectores una carta del Sindicato Católico Agrícola de Puentearengil, escrita en expresión de agradecimiento por la ayuda que, dentro de nuestra modestia, hubimos de prestar a los colonos de Puentearengil, Santervás y Zayuelas en la empresa de llegar a ser propietarios. Es ya un hecho la venta de los tres términos municipales, con todas sus casas, a los vecinos, y es también una realidad la posesión de las parcelas por los compradores. Podrá parecer a algunos inexplicable que los colonos de ayer, que vivían en una situación poco mejor que la de esclavos, según la carta del Sindicato, hayan conseguido quebrantar en unos meses una servidumbre de varias centurias. Pero esos son los milagros de la sindicación católica.

Esto nos lleva, como por la mano, a insistir en puntos de vista muy gratos a EL DEBATE, que siempre ha mirado con especialísimo interés los problemas sociales, y preferentemente los agrarios. Que estos problemas existan, aunque en torno de ellos se haga el silencio.

Muy aflictiva era la situación de los colonos de los tres citados pueblos de la provincia de Soria. Los tres términos municipales eran de un solo propietario, con sus casas y heredades. Pues, aunque no sea exactamente exacta la realidad agraria de España, ¿cabe negar la existencia de un exceso de concentración de la propiedad rural en algunas regiones y, sobre todo, que el contrato de arrendamiento está asentado sobre bases anticuadas que repugnan los nuevos principios del derecho social? Quien tal negase, negaría que en España hay un problema agrario, un problema, afortunadamente, grave y fundamental para el porvenir de nuestro pueblo.

Para resolverlo contamos con elementos de positiva eficacia. La condición moral de los campesinos, el primero de todos. Los pueblos de Puentearengil, Santervás y Zayuelas son tres pueblos sencillos por su honradez, religiosidad y virtudes tradicionales. Pues, en general, el labriego español conserva las virtudes de sus antepasados, y hasta tal punto es en esto decaído, que ilustres escritores extranjeros suelen considerar al campesino español como el más admirable del mundo. Lo cierto es que la pobreza socialista no ha dañado mucho, hasta ahora, el agrarismo español. Otro elemento, importantísimo para la recta solución de los problemas agrarios, lo constituyen los Sindicatos católicos, y, por último, en este balance de cantidades positivas no puede omitirse al abnegado sacerdote rural, defensor de los humildes, capaz de arrostrar por ellos las molestias, los innumerables trabajos y las amarguras que suponen obras, como la de Puentearengil, en que obtuvo un tan señalado triunfo el consiliario del Sindicato, don Juan José de Pablo.

Todo eso, con ser mucho, no basta. Han de cooperar los propietarios a las importantes transformaciones que exige la justicia social, y se necesita también la acción del Poder público.

Más los propietarios no coadyuvarán a la resolución de los problemas sociales mientras no se persuadan de que tales problemas son problemas de justicia. Y hoy, a pesar de las enseñanzas pontificias y de la divulgación no pequeña que en el libro, en el mítin y en el periódico han alcanzado los principios de la sociología católica, es lo cierto que nuestras clases acomodadas no perciben con claridad cuáles son sus deberes respecto a sus colonos o a sus jornaleros. En este punto la inconsciencia de nuestras clases directoras es tan grande, que realmente nos asusta considerar sus posibles resultados. No importa que la revolución bolchevique amenace Europa; que los Gobiernos de las principales naciones se coaliguen para detener el horrible azote del comunismo. Permanecen impasibles, como si el Directorio en el Poder fuese una garantía eterna de tranquilidad y de orden. Por el contrario, la pasividad de las clases elevadas, prolongada por mucho tiempo, sería el mejor camino para que España, que disfruta bajo el Directorio de una era de paz, cayese en el frenesí de violencias que sucede a la Italia de Mussolini.

Y por lo que toca a la acción del Gobierno, podrían indicarse algunas de las medidas legislativas que la opinión espera; pero nos limitaremos a una sola, la más necesaria y urgente, a nuestro juicio, la reforma del contrato de arrendamiento. Creemos que EL DEBATE, que tan resueltamente defiende el principio de autoridad y apoya a los Gobiernos que mejor lo encarnan, tiene por eso especiales títulos para ser oído cuando se premia a la sociedad y a los Poderes públicos para que den soluciones de justicia a los problemas sociales.

Un periódico ruso en Amiens

Hasta los tipos serán traídos de Rusia

PARIS, 9.—El futuro periódico soviético de la noche que va a aparecer, fundado por Lunacharski, se imprimirá en Amiens. A este efecto va a venir a Francia un equipo de tipos designado por el Komintern.

UN DIARIO MONARQUICO

PARIS, 9.—En breve va a aparecer un nuevo periódico ruso, órgano de los monarquicos legitimistas, partidarios del gran duque Cirilo. Dirigirá el periódico M. Efmovskiy, y su nombre será «La Patria».

Las elecciones italianas serán en 1926

Se descubren «células» comunistas en la región de Liguria

El lunes se discutirá en la Cámara la reforma electoral

ROMA, 9.—El «Corriere d'Italia» dice que Mussolini, al conferenciar hoy con Lore, nuevo presidente de la Comisión general de Presupuestos, le ha manifestado que no será posible convocar a los colegios electorales antes del mes de noviembre, y que, como no ocurre alguna necesidad urgente, las elecciones no podrán verificarse sino en el año próximo.

TRESCIENTOS REGISTROS EN MILAN

ROMA, 9.—«La Tribuna» dice que en uno de los numerosos registros practicados en Génova se han encontrado documentos relacionados con una inteligencia entre los socialistas unitarios y maximalistas y una organización de «células» comunistas en Liguria.

El mismo periódico dice que la Asamblea general del Sindicato de Abogados y Procuradores de Milán ha aprobado una orden del día protestando contra las violencias de que son objeto sus colegas.

Por último, dice «La Tribuna» que calcula en unos 300 los registros practicados en Milán.

«La Epoca» y «La Stampa» dicen que se han practicado registros en el Banco Popular de Novaro, con objeto de buscar la Memoria redactada por Fazi.

COMO SERA EL VOTO PLURAL

ROMA, 9.—El lunes será presentado en la Cámara el nuevo proyecto de reforma de la ley electoral, restableciendo el colegio uninominal y suprimiendo el voto de lista. Se propone además la implantación del voto plural en la forma siguiente:

Tendrán tres votos cinco categorías de ciudadanos: las personas de la familia real y los Cardenales, los poseedores de la medalla de oro al valor militar, los que pertenecan a la orden militar y civil de San Lázaro, a la de San Lázaro, a la de la Corona de Italia y a la orden italiana del Trabajo; los altos oficiales del Estado, y, por último, los que están incluidos en tres de las once categorías que tienen derecho a dos votos.

Tendrán voto doble: los miembros de las Academias científicas, literarias y artísticas; los catedráticos, profesores y maestros de cualquiera de los grados de la enseñanza; los que tengan un título universitario, los caballeros de las órdenes del reino de Italia, los oficiales del Ejército, la Marina y la Aviación, en activo o retirados; todas las personas que estén exoneradas por hechos de armas, los empleados del Estado, las Provincias y los Municipios; los propietarios, directores y administradores de diarios y semanarios que tengan, por lo menos, un año de existencia; los directores técnicos de cualquier explotación agrícola, industrial o comercial, que paguen, por lo menos, cien liras de impuesto anual; todas las personas que paguen la cantidad anterior como impuesto y los padres de cinco hijos vivos o que hayan muerto en la guerra.

La Comisión parlamentaria ha aprobado por unanimidad el proyecto, y es seguro que la mayoría de la Cámara lo aprobará también.

EN PARIS SE DIJO QUE HABIAN ASESIONADO A MUSSOLINI

PARIS, 9.—Esta mañana circuló en las redacciones de los periódicos el rumor de que había sido asesinado el presidente del Consejo de Italia, Mussolini.

Practicada una información sobre lo que hubiese de cierto en este rumor, podemos asegurar, dice la Agencia Havas, que el presidente italiano estuvo hablando hoy a las doce y media del día, por teléfono, con el representante de Italia en la Conferencia Interministerial de Hacienda, De Stefani.

También se ha podido comprobar que dicho rumor procedía de Berlín.

La carta de Primo de Rivera al «Times»

Damos a continuación el texto íntegro de la carta que el general Primo de Rivera dirigió al «Times», de Londres, recientemente.

«Señor director de «The Times». Muy señor mío: La Prensa española reproduce los favorables comentarios que su periódico ha hecho sobre las operaciones militares que tienen lugar actualmente en Marruecos. Esto destruye el efecto de las absurdas noticias dadas en algunas ocasiones por periódicos mal informados de varios países, y por esta razón merece mi gratitud, que desde expresar a usted muy sinceramente sin perder oportunidad.

Es de la mayor importancia que un periódico como «The Times» estudie despausadamente la cuestión de Marruecos, que representa tanto, no sólo para España, sino también para todos los países que tienen intereses en el Mediterráneo y en el Atlántico; porque si el Rif, antes de alcanzar un nivel europeo de civilización, fuese abandonado al trabajo bajo la dirección de un ambicioso y temerario rebelde, la proximidad de sus costas a las rutas marítimas del mundo vendría a ser un constante peligro. España, aunque en modo alguno deja de ver la extensión de la tarea que ha tomado sobre sí, y a la que intentará limitar tan rigurosamente como sea posible, no abandonará su misión. Está convencida de que constituye un factor en la solidaridad europea y espera encontrar apoyo moral y justicia en los que examinen su proceder.

Suyo, etc., Primo de Rivera, presidente del Directorio militar y general en jefe de las fuerzas expedicionarias en África. Tetuán, 28 de diciembre de 1924.

Valencia contra Blasco Ibáñez

Ha sido quitada la lápida que daba su nombre a una plaza

VALENCIA, 9.—En las primeras horas de la madrugada, dando cumplimiento al acuerdo recientemente adoptado por el Ayuntamiento, procedieron varios obreros municipales a quitar la lápida que daba el nombre de Blasco Ibáñez a la antigua plaza de Cajeros. La citada lápida será destruida.

Otra vez no hay Gobierno en Alemania

La rivalidad de populares y demócratas ha hecho fracasar las gestiones de Marx

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)

NAUEN, 9.—A causa de las dificultades que ha encontrado el canceller Marx, ha renunciado a formar Gobierno.

El Reichstag ha aplazado sus sesiones hasta el miércoles próximo, en espera de que para entonces se haya resuelto la crisis ministerial.—T. O.

LAS RIVALIDADES DE LOS PARTIDOS

BERLIN, 9.—La situación parlamentaria se ha tornado nuevamente oscura, debido a la decisión que tomaron ayer los ministros de Hacienda y Agricultura, Luther y Kautz, de no formar parte de ningún Gabinete extra-parlamentario presidido por Marx, en el cual están representados los jefes demócratas orientados hacia la izquierda, como Koch.

Parece ser que ha sido Luther el que más ha contribuido a estar abajo, a última hora, la combinación ministerial tan pensadamente realizada ayer por la mañana, y que el hecho ha sido consecuencia de una conversación que tuvo con el jefe del partido popular, durante la cual éste manifestó que estaba dispuesto a guardar una neutralidad benevolente para con un Gabinete Marx sin participar, y siempre que los subsecretarios correspondientes, asegurando que el partido demócrata prestaría su apoyo a un Gabinete constituido en esa forma.

A última hora de la tarde no se sabía nada en concreto acerca de lo que iba a ocurrir; a las cuatro se dijo en los pasillos del Reichstag que el partido popular acababa de participar oficialmente a Marx que estaba resuelto a hacer oposición a todo Gabinete integrado por miembros del centro, del partido demócrata y de los subsecretarios de Estado; y, por último, a las cuatro y cincuenta se supo que Marx acababa de celebrar una nueva conferencia con el presidente del Reich, y había declarado a éste que renunciaba al encargo de formar nuevo Gobierno. Se decía además que sería Luther el encargado de constituir el nuevo Gabinete y que éste sería lo que se llama un Gabinete de negocios.

Reclamaciones atendidas

El general Vallespínosa ha hecho saber que en breve se convocarán oposiciones para proveer más de setenta cátedras vacantes en Universidades e Institutos. Huelga decir cuán acertada nos parece esta disposición, que hemos reclamado reiteradamente.

Pero no es nuestro propósito—sería ocioso—cchar mano del ditirambos a este propósito. Nos interesa advertir cómo el Directorio muestra propicio a satisfacer aquellas solicitudes justas que aparecen reforzadas por el asentimiento de serias corrientes de opinión. Recientemente se ha concedido un importante auxilio a la industria textil catalana, que hizo saber al Directorio la grave crisis que sufre. También algunas Universidades, secundadas por varios periódicos, entre los que tenemos a honra contarnos, hicieron presente al Directorio el grave daño que a la enseñanza y a la cultura nacionales inferían manteniendo sin proveer tantas cátedras de Universidades, Institutos y Normales. También ha sido satisfecha esta legítima aspiración.

Conocidos los patrióticos propósitos del Directorio, y juzgando por los hechos que resamos, y por otros muchos, no es imprudente la esperanza de que, de igual modo, si otras fuerzas sociales salieran de su atonía y llegaran hasta el Directorio con el memorial de sus quejas y reclamaciones, tampoco se verían defraudadas. Y esta es, sin duda, eficaz manera de colaborar con el Directorio. Más que adhesiones verbales, agradecerá, sin duda, que se le deparen ocasiones de servir al país y se le ofrezcan soluciones y medios de aplicarlas.

Laguna colmada

Acaba de ver la luz el primer Anuario de la vida local española, publicado por el ministerio de la Gobernación. Premuras de tiempo han impedido que apareciera la obra completa, por lo cual no conocemos todavía el tomo segundo, dedicado a los Municipios. Sin embargo, el volumen de que ayer dimos cuenta a los lectores de EL DEBATE, consagrado a la administración provincial, permite sobradamente formarse idea exacta de la importancia de la obra.

Ha venido esta publicación a llenar un vacío inmenso en nuestra vida oficial. Incrediblemente parece, por el absurdo, que hace poco más de un año no se hallase en todo el ministerio de la Gobernación una lista completa de los Municipios españoles, ni se supiera, al menos, su número exacto. ¿Gráficos? ¿Presupuestos? ¿Memorias? ¿Estadísticas? Ni la menor idea se tenía de todo ello en la Dirección general de Administración, y aún puede asegurarse que en la mayor parte de los casos no se sintió tampoco la necesidad de su existencia.

Como dice muy bien el señor Calvo Sotelo en el prólogo de este primer tomo del Anuario, la reforma, ya realizada del régimen municipal, destacó más tan grave deficiencia, e hizo pensar en una reorganización del ministerio. Llegada recientemente a cabo, que sustituye la antigua sección de «Política» por un nuevo departamento de «Estadística de la vida local».

Obra suya es el Anuario, que, no obstante la precisión que ha habido de improvisar el instrumento que lo ha formado, contiene un verdadero arsenal de datos interesantísimos, que, al hacerse públicos, como esperamos, por medio de sucesivas publicaciones periódicas, permitirán seguir las vicisitudes de nuestra menoscuada vida local, despertarán el interés de la opinión, tan apartada de estos problemas básicos; orientarán al legislador cuando intenta llevar a cabo una reforma, y suministrarán a las generaciones venideras los primeros materiales para la historia administrativa de España.

Millerand va a hacer una intensa propaganda

La Liga nacional republicana organiza conferencias en todo el país

PARIS, 9.—La Liga nacional republicana anuncia una campaña de conferencias de propaganda, que hará personalmente Millerand a través del país.

La primera conferencia que dará el ex presidente tendrá lugar en Rouen y la segunda en Marsella.

INDICE - RESUMEN

Table with 3 columns: Title, Author, Page. Includes items like 'La tela', 'Si yo fuera alcalde', 'Países de almas', 'Los laureles cortados', etc.

Gran eficacia de las columnas móviles

El enemigo, duramente castigado, se ha mostrado más débil ante la energía de estas fuerzas. Entre los cabileños muertos figuran varios conocidos por su significación. Primo de Rivera a Melilla

(COMUNICADO DE ESTA MADRUGADA)

La columna del general Saro, constituida por un grupo de Regulares, los grupos de marcha de tres batallones y una bandera, ha regresado a Regaya y Tetián, después de brillante actuación, que ha merecido los mayores elogios del general en jefe.

Esta columna ha reforzado considerablemente la fortificación de la frontera con zona internacional, comprendida entre Regaya y Sidi Messaoud, castigando duramente al enemigo, que cada vez se ha mostrado más débil ante la energía de estas fuerzas móviles.

Entre los cabileños muertos figuran varios conocidos por su significación. Las columnas Prats y Góngora han recorrido y reforzado la frontera con zona de Tánger entre Regaya y puente internacional.

Las columnas de Larache se han movido también sin novedad. En la región oriental noche pasada emboscada mehalha número 5 sostuvo en Sidi Yajuj fuego con partida enemiga, que dejó en nuestro poder dos muertos, con armamento, bastante ganado lanar y vacuno y mercancías, sin que nuestras fuerzas tuvieran novedad alguna.

Buenas noticias

Las impresiones telefónicas de Marruecos y la conferencia celebrada con el alto comisario—declaró anoche el general Vallespínosa—nos truen noticias satisfactorias, que se detallarán en el parte de madrugada.

Primo de Rivera a Melilla

MELILLA, 9.—Se asegura que en esta primera quincena de enero vendrá a Melilla el general Primo de Rivera.

Se reintegra a Melilla la tercera bandera del Tercio

MELILLA, 9.—A bordo del vapor «Atlántico» llegó la tercera bandera del Tercio, que manda el capitán Bertomieu.

En el muelle fueron recibidas las tropas por los generales Sanjurjo, García Aldavo y Fernández Pérez, Comisiones de los Cuerpos de la guarnición, representaciones oficiales y numeroso público.

Al paso de las fuerzas por las calles de la ciudad, las señoras, desde los balcones, arrojaban flores sobre los soldados.

Sanjurjo a Azib de Midar

MELILLA, 8 a las 24.—El comandante general de la zona, general Sanjurjo, acompañado del coronel Sánchez Ocaña y del comandante López Casti, marchó a Azib de Midar. Se propone pernoctar en Drib.

La aviación ha bombardeado los socos Tolata de Bubbekir y Tolata de Estef, en el curso del Nekor, no observando novedad. El bombardeo causó grandes daños e hizo muchas bajas vistas a las guardias enemigas de Bubbekir y Dar Mizzián.

Uno de los aparatos tuvo que aterrizar con averías en Drib.

Agasajos a los de Ceriñola

MELILLA, 9.—Al pasar las tropas de Ceriñola por la calle de Alfonso XIII, el público que ocupaba los balcones, formado en su inmensa mayoría por señoras, arrojó sobre los soldados una lluvia de flores.

La oficialidad se reunió en el cuartel donde fué servido un lunch. Hicieron uso de la palabra el coronel Morales, que visitó a Ceriñola, elogiando su brillante comportamiento, y el teniente coronel Monzonis, jefe del batallón, que dijo que los de Ceriñola se habían limitado a seguir las normas trazadas en su vida militar por el heroico batallón, procurando aumentar la gloria de que se ha cubierto siempre Ceriñola.

A las cuatro de la tarde volvió a reunirse la oficialidad, que con sus jefes a la cabeza desfiló por delante de la bandera del batallón, bendiciéndola. El coronel Morales pronunció patrióticas palabras rogando a los presentes que guardaran un minuto de silencio en memoria de los muertos en el campo de batalla.

Los sargentos se reunieron en un lunch dirigiéndoles la palabra el coronel Morales y el teniente coronel Monzonis que recordó con orgullo que él fué sargento.

A la tropa se le sirvió por la noche un rancho extraordinario.

Se cree que Bélgica accede a reducir su parte

Ayer séto hubo en París reuniones privadas de los delegados

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)

LONDRES, 9.—Los informes que se reciben de París acerca de la marcha de la Conferencia financiera interaliada dicen que la impresión es satisfactoria, aunque las negociaciones van muy lentamente. Esto es por lo menos lo que dicen en los centros oficiales de Londres.

Por el día de hoy se ha dedicado a conversaciones particulares entre los delegados, mientras los peritos trabajan en el informe que deben presentar a la sesión plenaria de la Conferencia, que se reunirá el lunes, si para entonces se ha llegado a un acuerdo concreto sobre algún punto. El domingo serán oídos por el Comité de peritos los delegados de las pequeñas naciones, que no tienen representación oficial en la Conferencia, acerca de las cuestiones que especialmente les afectan.

El caso más difícil de resolver será probablemente el de Rumania, que pide que se aumente su parte de reparaciones.—S. E. R.

LA PARTE DE BELGICA

PARIS, 9.—El «Matin» dice que la delegación belga parece dispuesta a acceder a la reducción del porcentaje que le fué fijado primitivamente, a fin de aligerar las sumas ya cobradas, en razón a su prioridad sobre los restantes aliados, y liberar de esta forma las anualidades previstas en el plan Dawes, en beneficio de la cuenta de los Estados Unidos.

El mismo diario dice que, en lo que concierne a la solución de las reivindicaciones americanas, la delegación belga estima necesarias las negociaciones directas con Washington.

Se asegura que el microfono podrá terminar la Conferencia interaliada.

Terrenos a los obreros para su colonización

El Ayuntamiento de Jerez de los Caballeros invertirá dos millones en comprar fincas

SADAJOZ, 9.—El Ayuntamiento de Jerez de los Caballeros, en la sesión que celebró para poseer, prometió a los obreros proporcionales medios de vida realizando un detenido estudio del presupuesto, ahora que el estatuto municipal permite un robustecimiento de la vida económica de los Ayuntamientos.

Por lo pronto ha acordado consignar en presupuesto dos millones de pesetas, amortizables en treinta años, cantidad que se aplicará a la adquisición de fincas rústicas de propiedad particular. Estas fincas, unidas a los terrenos de la dehesa boyal, serán entregadas a los obreros jerezanos para su colonización.

El Ayuntamiento, que actualmente realiza los trabajos de la dehesa boyal, con personal técnico de la Junta Central colonizadora, se dispone a cerrar en breve plazo el convenio para las compras que proyecta, y ha abierto ya una oficina colonizadora para la admisión de obreros.

Se espera la llegada del vizconde de Eza, que dará una conferencia pública.

El Rey a Córdoba el día 15

Visitará el pantano de Guadalquivir

CORDOBA, 9.—Para el jueves 15 del corriente es esperado en esta su majestad el Rey, que vendrá a visitar las obras del pantano de Guadalquivir, que hace tiempo trabaja desde su concepción.

El alcalde ha marchado hoy a Madrid para ultimar el programa de la visita.

Los hidros de la escuadrilla de Sacadura Cabral

FERRER, 9.—De Houbin (Burdos) y con rumbo a Lisboa han llegado los hidroviones de la Marina portuguesa, números 4.194 y 4.197, que salieron de Lisboa formando parte de la escuadrilla del malogrado Sacadura Cabral.

Justicia tributaria

Un concejal del Ayuntamiento de Madrid (el señor González de Amezúa), según ha publicado la Prensa diaria, ha propuesto una reforma trascendental en el impuesto de inquilinato. Las principales características de la última son: la exención del arbitrio para los alquileres que no excedan de 2.000 pesetas anuales, en vez de 685, límite actual; la reducción de los tipos tributarios en los alquileres que, excediendo de esa cifra, no pasen de 9.000 pesetas (la cuota inicial es de 0,60, y se aplicará el 25 por 100 a los pisos de 9.000 pesetas en adelante); por último, usando de la autorización que concede el párrafo c) del artículo 448 del estatuto municipal, seificarán hasta un 20 por 100 las cuotas correspondientes a familias numerosas (con cuatro o más hijos), y se recargarán las que se hayan de aplicar a los contribuyentes que no tengan consigo familia, dentro del cuarto grado, sin limitación de alquileres, cuando sean objeto del arbitrio. La Comisión de Hacienda municipal ha aprobado la propuesta, y es de esperar que prospere y aun tenga imitadores.

La innovación, que ya sería laudable en cuanto alivia la situación angustiosa de muchos padres de familia, que pagan, por la escasez de viviendas, mucho más por las últimas de lo que, dentro de la racional distribución de ingresos familiares, permittien éstos, tiene además otra significación trascendental, que pudiera escapar a la percepción del público, si la Prensa no se encargara de ponerla de relieve: la introducción de normas de equidad en la legislación tributaria.

Para nadie es un secreto, puesto que todos lo experimentamos, por desgracia, que la moneda ha perdido, a consecuencia de los grandes cataclismos económicos, originados por la gran guerra mundial, una gran parte de su potencia adquisitiva. En nuestra Patria, sin necesidad de recurrir a los países de moneda muy depreciada, podremos apreciar que esa pérdida representa, desde el año 1914 hasta nuestros días, por lo menos, el 50 por 100. Una peseta puede decirse, en términos vulgares, que hoy equivale a una moneda de dos reales antes de agosto de 1914. El coste de la vida de una familia obrera en Madrid en septiembre de 1924, según datos del Boletín Oficial de estadística de nuestro ministerio del Trabajo, representaba el 231 sobre 100, promedio de los meses de abril a septiembre de 1914.

Pues bien, de hecho, si no se alterase en cifras la exención tributaria de inquilinato fijada en aquella época, la aparente fijeza, numéricamente real, supondría, al alterarse en descenso el valor de la moneda, una disminución injusta del límite de exención; injusta y contraria a la misma voluntad del legislador, que tuvo en cuenta las circunstancias de otra época distinta de la actual.

Consecuencia natural de esa alteración de circunstancias, tanto monetarias como de existencia de viviendas desahucadas, es la reducción en la base y en la progresión del impuesto. No solamente el dinero ha perdido parte de su valor, sino que una gran parte de la población de las ciudades españolas vive en pisos cuyo alquiler es excesivo, dados sus ingresos; y esto, no por ostentación ni comodidad, sino porque desde el tipo de cuatro a cinco mil pesetas anuales de alquiler, en sentido descendente, no es fácil hallar viviendas. Así lo ha reconocido el Directorio al dejar libre de tasa o, lo que es lo mismo, de protección, solamente las casas cuyo alquiler exceda de 6.000 pesetas anuales, en la última prórroga del decreto sobre alquileres.

Teniendo todo esto en cuenta, el impuesto de inquilinato actual agrava enormemente el problema de la escasez de viviendas, y claro es que el descenso de la progresión propuesta tiende a aliviarlo.

Hay todavía otra innovación en la propuesta municipal digna de gran consideración; la de rebaja de tarifas tributarias a las familias numerosas, cualquiera que sea la cuantía del alquiler. La equidad ordena la rebaja por dos motivos: porque las familias numerosas necesitan casas de mayor capacidad y, por tanto, de mayor precio, y porque la carestía de la vida se sufre tanto más cuanto mayor sea el número de hijos que vivan con el padre de familia. Claro es que la rebaja, por analogía, debería aplicarse a todo cabeza de familia que mantenga a parientes próximos (hermanos, por ejemplo) que por su sexo o edad no puedan atender con su trabajo a su subsistencia.

Como modelo digno de imitarse en otros impuestos, la innovación que se propone tiene gran importancia. Tal ocurre, por ejemplo, en el impuesto sobre utilidades procedentes del trabajo, descuento a empleados públicos y clases pasivas, y en el de cédulas personales.

Un examen, siquiera sea somero, de los tipos de estos impuestos convencionales a cualquiera que la progresión es injusta en la actualidad, en cuanto no tiene en cuenta la desvalorización del dinero; y no hay que decir que no existen ni vestigios de las rebajas basadas en el número de personas a las que atiende el contribuyente, ni atiende al hecho de si éste tiene ingresos adicionales al que sirve de base al tributo, en cuanto se refiere a la aplicación de descuentos y del impuesto de utilidades.

Respecto del de cédulas personales, el absurdo llega a estimar base tributaria el sueldo nominal del empleado, no el real que percibe, deducida la contribución.

ción retenida por el mismo Estado; injusticia que hace mirar al Fisco como un monstruo de crueldad, contra el que es lícito cualquier artificio, dispuesto para librarse de sus garras.

Véanse, pues, las consideraciones que deben desprenderse de la innovación propuesta, cuya trascendencia excede de una reforma tributaria del Ayuntamiento de la Corte: es algo más que eso, es el espíritu de la justicia, que se introduce en el Fisco para humanizarlo y hacer que cese la hostilidad que sus manifestaciones suscitan al público español.

La botadura del "Príncipe Alonso"

El príncipe de Asturias se alojó en el Jaime I

FERROL, 9.—El príncipe de Asturias se alojó, el tiempo que permanezca en Ferrer, cuando venga para asistir a la botadura del "Príncipe Alonso", en el acorazado "Jaime I", en el que se está preparando y decorando la cámara llamada del almirante.

Los vocales del Directorio y los generales invitados al acto, se alojaron a bordo del nuevo crucero "Blas Lezo".

La exportación uvera en 1924

2.745.000 barriles: 227.000 más que en 1923

ALMERÍA, 9.—Ha zarpado para Londres el vapor "Cisneros" conduciendo a bordo el último cargamento de uva que elerra la campaña de exportación del año 1924, comenzada en julio.

Durante el pasado año se exportaron 1.748.000 barriles de dos arrobas; 227.000 más que en 1923 en que la exportación no pasó de 1.521.000 barriles.

La mayor parte de la exportación ha sido para Inglaterra y Alemania y los precios, por término medio, fueron remuneradores.

Reorganización de la U. P. de Guipúzcoa

SAN SEBASTIÁN, 9.—Invitados por el gobernador, se reunirá el lunes a las 10 de la mañana en el hotel "Cristina" los alcaldes de los Ayuntamientos cabezas de partido.

En el mismo día, a las cinco de la tarde, se reunirá en el Gobierno civil los Comités provinciales, y local de la Unión Patriótica para acordar las bases de organización del partido en Guipúzcoa.

A las siete de la tarde se reunirá en el patio de la Diputación los alcaldes, Comités y representantes de las fuerzas vivas para tratar del homenaje que se tributará a los Reyes.

El homenaje a los Reyes

BARCELONA, 9.—El presidente de la Diputación, conde de Figols, se ha dirigido a los diputados provinciales invitándoles a que influyan con los alcaldes de sus respectivos distritos para que acudan a la gran manifestación patriótica del día 25, contribuyendo así a su mayor esplendor.

Particularmente se ha dirigido a los alcaldes de Berga, distrito que el conde de Figols representó en la Corporación provincial.

El presidente de la Mancomunidad, señor Sala, ha escrito en el mismo sentido a los alcaldes de Cataluña.

MELILLA, 8.—El caud de Guelaya Abd-el-Kader ha recibido un telegrama del marqués mayor de Palacio agradeciéndole, en nombre del Rey, el que envió al Soberano recordándole su adhesión personal y la de los cabildos de Guelaya.

Una Comisión de la Junta de Arbitrios, presidida por el general Aldeve, estuvo en Capitanía general para testimoniar su inquebrantable adhesión a la Monarquía y reiterar el acuerdo de ofrecer a los Soberanos la presidencia honoraria. El general Aldeve añadió que irá a Madrid para asistir al homenaje que al Monarca se le tributará el día 25.

El general Sanjurjo, en nombre del Rey y del Gobierno, agradeció los patrióticos sentimientos expresados por la Junta de Arbitrios.

Dos aeroplanos de caza en Zaragoza

ZARAGOZA, 9.—En las primeras horas de esta mañana llegaron a Zaragoza, procedentes de Barcelona, dos aeroplanos de caza, tripulados por el capitán de Infantería don Juan Ortiz y el de Artillería don José Echevarría.

Los aparatos fueron arriesgados ejercicios sobre la ciudad y aterrizaron luego en el campamento Alfonso XIII.

El domingo continuarán para Madrid.

Los documentos de las Cámaras de Comercio

Se pide que sean declarados oficiales y públicos

El Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Negociación ha elevado un escrito al subsecretario del ministerio del Trabajo en solicitud de que sean declarados oficiales y públicos los documentos que expiden las Cámaras de Comercio, entre ellos los recibos del impuesto creado por la ley de 29 de junio de 1911 para reducir permanentemente de las Cámaras.

El Consejo superior de Cámaras aduce para fundar debidamente su petición lo precepto de la ley de Bases de 29 de junio de 1911, las disposiciones contenidas en el reglamento de 14 de marzo de 1918, dictado para la ejecución de la ley de Bases, y la sentencia del Tribunal Supremo de 15 de junio de 1916, que interpreta la ley y el reglamento de las Cámaras de Comercio.

Campaña moralizadora en Barcelona

Recogida de folletos pornográficos

BARCELONA, 9.—Cumpliendo órdenes del gobernador, que dedica extraordinaria atención a la campaña moralizadora y de policía de costumbres, los agentes de Vigilancia han recorrido los quioscos de las Ramblas dedicados a la venta de periódicos, y han confiscado muchos ejemplares de novelas picarescas y publicaciones más o menos pornográficas. Los dueños de los quioscos fueron multados.

La Policía, que tiene instrucciones severas y terminantes para la represión de la venta de blancos, detuvo a varias jóvenes menores de edad, conduciéndolas al Asilo del Parque.

Habiendo de este asunto, el general Miralles del Bosch se lamentó de los grandes obstáculos con que la Junta provincial de protección a la infancia tropieza para cumplir la alta misión social que le está encomendada. Estos obstáculos provienen gran parte de las voces de las propias familias de las menores, que por su situación económica o por otras causas, no tienen inconveniente en autorizar a sus hijas para que acudan a talleres, fábricas y otros centros de trabajo, autorización que las menores utilizan en multitud de casos para frecuentar espectáculos inmorales y centros de corrupción que las arrastran al vicio aficionadas a la vida lícenciosa.

Robo sagrado

BARCELONA, 9.—Dicen de Gerona que en el término de Mosana, unos ladrones penetraron en la ermita de San Roque, fracturando la puerta y apoderándose de un crucifijo de metal, una imagen de San Roque, varios ornamentos y objetos destinados al culto y 15 kilos de cera.

Como presunto autor del sagrado robo ha sido detenido Joaquín Turbau, sujeto de los antecedentes sobre el que recogen sospechas de que haya tomado parte en otro robo cometido hace días en Verona de Cuadra.

Asamblea aplazada

BARCELONA, 9.—Comunican de Lérida que la Comisión gestora del ferrocarril Balaguer-Igualada ha aplazado la celebración de la Asamblea anunciada para el domingo.

Obedece el aplazamiento a la imposibilidad en que se halla el gobernador civil de asistir a ella en la fecha fijada.

Las oficinas de Aduanas de Tarragona

BARCELONA, 9.—La Junta de Obras del puerto de Tarragona activa el estudio del proyecto presentado para la construcción del edificio que tiene el propósito de levantar, para instalar en él todas las oficinas y dependencias del servicio de Aduanas.

El edificio constará de dos pisos y será de carácter monumental, con lo que contribuirá notablemente a hermosear la entrada del puerto.

Nuevo gobernador militar de Gerona

BARCELONA, 9.—Se ha posesionado del mando militar de Gerona el general Bermúdez de Castro.

La Cruz de Beneficencia al doctor Fábregas

BARCELONA, 9.—Repuesto completamente de la dolencia que le aquejó, el presidente de la Mancomunidad ha visitado a las autoridades.

Esta mañana el señor Sala, acompañado por el presidente de la Diputación, conde de Figols, visitó al doctor Fábregas para hacerle entrega de la credencial de la gran Cruz de Beneficencia con que acaba de ser honrado por el Rey y su Gobierno.

Dimisión retirada

BARCELONA, 9.—Accediendo a ruegos del gobernador civil de Gerona, ha retirado la dimisión que tenía presentada el diputado provincial por Figueras, señor Ferrán.

Los industriales de automóviles

BARCELONA, 9.—El próximo día 16 se reunirá en el Cronón Mercantil de Lérida los industriales de automóviles para cambiar impresiones y tomar acuerdos en relación con un real decreto de julio pasado, que los afecta.

Los reunidos aprobarán unas conclusiones que serán elevadas al Directorio.

Reunión de Comisiones provinciales

BILBAO, 9.—En la Diputación provincial se reunieron los representantes de las Comisiones de Álava y Vizcaya. Asistieron, por la primera, los señores Bichamone y Aldama, y por la segunda los señores Larrea, que preside, Zubiria, Zaracho y Orbe.

Los reunidos acordaron que los presidentes de ambas Diputaciones, que se hallan en Madrid se enteren de si el reglamento de transportes afecta a las provincias vascas.

Los alumnos de Náutica

BILBAO, 9.—Un representante de los alumnos de la Escuela de Náutica de Bilbao, visitó al presidente interino de la Diputación para exponerle los perjuicios que la suspensión de exámenes les irroga. Entre otros de menor importancia está el de que la suspensión les obligará a permanecer en filas, cumpliendo su servicio militar tres años en vez de uno.

El presidente interino de la Diputación, comprendiendo la razón que asiste a los alumnos, prometió telegrafiar al señor Uribe para que gestione del Gobierno la pronta convocatoria de exámenes.

Homenaje a una religiosa

BILBAO, 9.—Una comisión de Baracald, dio un homenaje a la reverenda superiora de Asilo de Miranda en el acto de la noche, en que se celebró la Cruz de Beneficencia, con que acaba de ser recompensada por sus servicios a los pobres asilados.

El señor Vallarín, que prometió asistir, se pondrá al habla con el señor Obispo de la diócesis para fijar el día en que haya de hacerse la entrega.

La manifestación patriótica

BILBAO, 9.—El presidente de la Cámara de Comercio estuvo en el Gobierno civil conferenciando con el señor Vallarín sobre la manifestación patriótica del día 25.

Hablaron también de la cuestión de los cuarteles.

Comisión de Soria a Madrid

SORIA, 9.—Han presentado sus dimisiones el presidente y los vocales del Consejo provincial de Fomento.

Esta y su fundación causaron como agresor a Vicente, y fué por ello detenido.

Vicente niega ser el autor del hecho.

CAIDA MORTAL

Por el huco de la escavera de la casa número 9 de la gloria de Atocha se cayó un aprendiz de pintor que trabajaba allí, y de que sólo se sabe que se llamaba Antonio y que tenía diez y seis años de edad, resultando muerto en el acto.

Una fábrica de hielo Hoy, ruptura comercial francoalemana

El fuego destruye la caja de caudales. Grandes pérdidas

ALMERÍA, 9.—En un almacén de maderas y fábrica de hielo y moleración de granos, propiedad de don José Pastor, se declaró un violento incendio. Todo estaba asegurado menos las máquinas destinadas a la fabricación de hielo.

Entre lo destruido por el fuego está la caja de caudales que había en el sótano, y en la que se guardaba una importante cantidad.

Las pérdidas son considerables, pero afortunadamente no hubo desgracias personales.

Los agricultores valencianos

VALENCIA, 9.—El alcalde, señor Ollag, ha dirigido un telegrama al mayor donado mayor de Palacio, rogándole que interceda cerca del Rey para que éste preste su apoyo valioso a las peticiones formuladas por los agricultores valencianos en relación con las gestiones que se vienen realizando cerca de la Comisión de Tratados del Consejo de la Economía Nacional, y le anuncia la visita de 2.000 exportadores de frutas, que se ven seriamente amenazados ante la actitud adoptada por la mencionada Comisión permanente.

El Estatuto de Navarra

PAMPLONA, 8.—Esta tarde se reunió la Diputación y el Consejo administrativo de Navarra que se componen, como es sabido, todos los ayuntamientos provinciales.

La primera día cuenta de las bases propuestas para la adaptación del estatuto municipal al régimen especial de Navarra. El Consejo administrativo acordó, por unanimidad, aconsejar a la Diputación que apruebe las bases y las eleve luego al Gobierno.

Tahoneros acusados de sabotaje

Estropeaban la masa del pan

Don Rosendo Caldeira Bahamonde, presidente del Sindicato de la Panadería, presentó una denuncia acusando de realizar actos de sabotaje a varios obreros panaderos. Entre otros maldades, dice que echan unas materias opacas que estropean la masa.

La Policía realizó las gestiones debidas, que dieron por resultado la detención de tres obreros, a los que se culpa de ejercer coacción sobre los obreros afiliados al Sindicato de Artes Blancas de la Casa del Pueblo, y obligarlos a que mezclen substancias nocivas en las masas.

Tales actos de sabotaje se han registrado en varias panaderías ante otras las fundadas en Santa Isabel, 7, y Nueva de la Trinidad, 9. En esta última estuvo a punto de iniciarse por el motivo citado uno de los operarios.

A consecuencia de la información llevada a cabo por la Policía, resulta que un obrero llamado Luis Moreno, que vive en Ventosa, 3, que figura como socio del Sindicato Cántico de Panaderos, y está al servicio del Sindicato de Artes Blancas de la Casa del Pueblo, requirió a otro obrero, llamado Valentín Gómez Ribera, no afiliado a ninguna Sociedad, para que se presentara ayer por la mañana en un obrero de la plaza del Angel para entrevistarse con unos miembros del Comité General del Sindicato de Artes Blancas y con Pascual Ruescas, con objeto de que Valentín se prestara a mezclar los polvos tóxicos con la masa para fabricar pan.

A Valentín se le ofreció como pago del servicio su ingreso en la Casa del Pueblo. Valentín puso todo ello en conocimiento del secretario del Sindicato de la Panadería, el cual dio cuenta de lo ocurrido a la Policía.

Esta se presentó ayer en la puerta del obrero de la plaza del Angel, detenido en Luis Moreno, del obrero Pascual Ruescas y Valentín Gómez.

Este último manifestó que durante la conferencia le habían comprometido a que admitiera las materias empleadas en la fabricación del pan, hasta que consiguiera que fueran despedidos los obreros no asociados que trabajan en una tahona sita en Santa Brígida, 6.

Con los citados obreros sería igualmente despedido Vicente; pero el jornal suyo se lo pagaría la Casa del Pueblo hasta tanto se preparara su ingreso en una tahona, en la cual debía realizar el sabotaje.

Los otros detenidos negaron la acusación hecha por Valentín, y dijeron que se reunían en el obrero para ocuparse de cuestiones del trabajo.

Todos fueron llevados ante el juez y quedaron en los calabozos, excepto Valentín que quedó en libertad.

Herida por su inquilino

En la calle de los Hermanos Carpio, número 12, fué herida de una puñalada grave en el pecho Julia Santos Garrigos, de cuarenta y dos años, propietaria de la finca, en una reyerta surgida entre vecinos de la misma casa. Como presunto autor de la agresión fué detenido Vicente Victoria Velasco, de sesenta y tres años, vecino de la misma casa.

En el piso principal, cuarto número 8, habita Vicente con dos hijas suyas, una de ellas llamada Pía.

Vicente entró en su casa a las nueve de la noche, y se dirigió al piso bajo, donde habitaba el dueño de la casa, Estanislao Manso Pascual, de cuarenta y nueve años, con su hermana Dolores, de treinta y dos, que es la portera de la finca, y su mujer, Julia Santos.

Vicente iba a proponer la venta de unos barros a esta familia. Acerca del precio surgió la discusión, y Vicente se marchó a su piso, insultando al propietario de la casa.

Seguía la discusión, de piso a piso, y al poco rato el casero, su hermana y su mujer, subieron al ocupado por Vicente y maltrataron a la hija de éste, llamada Pía, como se sabe.

El guardia de Seguridad 508, Fernando Díaz, salió de la habitación inmediata, que ocupa, separando a los combatientes y volviendo a su cuarto.

Al poco rato oyó gritos, y al salir de nuevo volvió a la casera en tierra y herida de una puñalada.

Esta y su fundación causaron como agresor a Vicente, y fué por ello detenido.

Vicente niega ser el autor del hecho.

Quisco de EL DEBATE

CALLE DE ALCALA (FRENTE A LAS CALAFRAYS)

Hoy, ruptura comercial francoalemana

Hay que regular el tráfico en la frontera, que está abarrotada de mercancías

BERLÍN, 9.—El Consejo de ministros del Imperio, celebrado anoche, duró hasta la una de la madrugada, tratándose de las negociaciones francoalemanas para la conclusión de un Tratado de Comercio.

Según la "Gazette de Voss", parece que el Consejo decidió rechazar el "modus vivendi" propuesto por Francia.

La Cámara de Comercio de Essen ha dirigido al cancelar un telegrama pidiéndole que rechace dicho "modus vivendi".

ESTRASBURGO, 9.—El artículo 268 del Tratado de Versalles, que establece la franquicia de importación de productos de Alsacia y Lorena en Alemania deja mañana de estar en vigor.

Las carretas que conducen a la frontera están abarrotadas de vehículos cargados de mercancías, que quieren expedirse en último plazo.

Ha sido necesario establecer un servicio especial de regulación del tráfico.

Asamblea de Ayuntamientos alaveses

VITORIA, 9.—Se ha reunido en Asamblea los alcaldes de los pueblos pertenecientes al partido judicial de Vitoria, para tratar de la reglamentación de las Haciendas municipales.

Se acordó ratificar el criterio adoptado por los Ayuntamientos alaveses, en agosto último.

Grave crisis de trabajo en Portugal

Manifestaciones de obreros parados en Lisboa

LISBOA, 9.—Las manifestaciones de los obreros sin trabajo de esta capital se han repetido ayer, recorriendo en grupos de cien o doscientos las calles de Lisboa en demanda de pan y otros géneros.

Los grupos, lo mismo que anteayer, llevaban al frente una bandera negra, en la que se leían en letras rojas: «Pan y trabajo».

Seguía al portador de la bandera cuatro obreros con un gran paño negro en el que recogían los géneros y dinero que les iban entregando.

La Policía, en dos ocasiones cortó el paso a los obreros, obligándoles a abandonar la acera.

Todo el dinero recaudado ha sido destinado a socorrer a los detenidos por cuestiones sociales, y el pan, bacalao y otros géneros, repartidos en el local de la Confederación General de Trabajo.

Agresor de la Benemérita muerto

CORUNA, 8.—Los hermanos José y Andrés Linares y otro individuo llamado José Díaz Pose, no sólo desobedecieron las órdenes de una pareja de la Benemérita del puesto de Moya, sino que les agredieron con piedras. Los guardias tuvieron que recurrir al arma haciendo de gravedad al José Díaz, que falleció poco después.

El Juzgado militar instruye diligencias.

El cuerpo de médicos del Registro civil

Publica la "Gaceta" de hoy el real decreto creando el Cuerpo de médicos del Registro civil.

Entre otras cosas, se dispone que para los efectos de inscripción en el Registro civil de las defunciones, se establezca en las capitales de las provincias y en las poblaciones de más de 40.000 habitantes, con arreglo al último censo publicado por el Instituto Geográfico y Estadístico, el servicio especial de reconocimiento de cadáveres por médicos del Registro civil.

El servicio estará a cargo de los facultativos que actualmente le prestan en las poblaciones donde se halla establecido.

El ingreso en el Cuerpo de médicos del Registro civil será en el sueldo por oposición o por la categoría de suplentes, salvo en el caso de que hubiera vacantes de propietarios que proveer y no existieran propietarios ni suplentes a quienes nombrar parciales, con arreglo a lo prevenido en el presente decreto.

El nombramiento se hará por el ministerio de Gracia y Justicia, a propuesta de la Jefatura Superior de los Registros y del Notariado, según el resultado de los oposiciones.

El cargo de médico del Registro civil es compatible con el ejercicio de la asistencia facultativa y el general, con todo cargo profesional que no sea el de médico forense o el de médico de la Beneficencia municipal que preste asistencia en el mismo distrito en que se ejerza el cargo de médico del Registro civil.

Los médicos del Registro civil, propietarios y suplentes, se dividirán en tres categorías:

De primera.—Los de Madrid, Barcelona, Valencia y Sevilla.

De segunda.—Los de las poblaciones no comprendidas en la categoría anterior que excedan de 50.000 habitantes; y

De tercera.—Los de las restantes poblaciones, capitales de provincia o mayores de 40.000 almas.

El reconocimiento de los cadáveres deberá hacerse antes de las diez y ocho horas del fallecimiento, a cuyo efecto las personas a quienes se refiere el artículo 76 de la ley del Registro civil darán parte de fallecimiento, dentro de las diez horas de haber ocurrido, bajo la multa de 15 pesetas.

El médico encargado de reconocimiento de cadáver extenderá una diligencia de comprobación al dorso del certificado del médico de cabecera, o una certificación en papel común que contenga las circunstancias determinadas por el artículo 77 de la expresada ley.

Por los facultativos encargados del reconocimiento de los cadáveres se emplearán necesariamente, mientras otra cosa no se dispona, el sistema de la reacción de Lech-Marzo, sin que por ello pueda exigirse emolumento alguno a la familia.

Por todos los servicios de cada reconocimiento de un cadáver, los médicos encargados del servicio percibirán de la familia o herederos del difunto, en su caso, con excepción de los pobres, la cantidad de cinco pesetas en el sistema de la reacción de Lech-Marzo, sin que por ello pueda exigirse emolumento alguno a la familia.

Por todos los servicios de cada reconocimiento de un cadáver, los médicos encargados del servicio percibirán de la familia o herederos del difunto, en su caso, con excepción de los pobres, la cantidad de cinco pesetas en el sistema de la reacción de Lech-Marzo, sin que por ello pueda exigirse emolumento alguno a la familia.

Por todos los servicios de cada reconocimiento de un cadáver, los médicos encargados del servicio percibirán de la familia o herederos del difunto, en su caso, con excepción de los pobres, la cantidad de cinco pesetas en el sistema de la reacción de Lech-Marzo, sin que por ello pueda exigirse emolumento alguno a la familia.

Por todos los servicios de cada reconocimiento de un cadáver, los médicos encargados del servicio percibirán de la familia o herederos del difunto, en su caso, con excepción de los pobres, la cantidad de cinco pesetas en el sistema de la reacción de Lech-Marzo, sin que por ello pueda exigirse emolumento alguno a la familia.

Por todos los servicios de cada reconocimiento de un cadáver, los médicos encargados del servicio percibirán de la familia o herederos del difunto, en su caso, con excepción de los pobres, la cantidad de cinco pesetas en el sistema de la reacción de Lech-Marzo, sin que por ello pueda exigirse emolumento alguno a la familia.

EL DIRECTORIO "LA TELA"

Una casa para la Prensa

En el Consejo celebrado anoche por el Directorio, que terminó a las nueve, se aprobaron las bases, según referencia del general Valpés, para construir la casa de la Prensa madrileña. Fué nombrado ponente el general Ruiz del Portal. Confirmó este que en principio se había aprobado el proyecto del presidente de la Asociación de la Prensa, señor Frances Rodríguez; pero que tiene que informar la Dirección del Tesoro acerca del aval del Estado.

Auxilios para la construcción de casas baratas

El Directorio acordó asimismo en su reunión de anoche pasar a Hacienda el expediente instruido por el subsecretario del Trabajo, a fin de que se pongan a disposición de los recursos necesarios para conceder los auxilios y protección que por el decreto de 18 de octubre de 1924 concedida para fomentar la construcción de casas baratas.

Se inspeccionará la cobranza de tributos

El subsecretario de Hacienda dió cuenta en la reunión de varios decretos, por uno de los cuales se organizan visitas de inspección a varias provincias para el examen y circunstancias de la cobranza de determinados tributos.

Mejoras al personal obrero de la Lotería

Otro proyecto de decreto de la subsecretaría de Hacienda mejora los jornales del personal de la Administración general de Lotería, en términos que los niveles a los que disfruta el personal de la Casa de la Moneda.

Por medio de otro decreto se ha ultimado la distribución de fondos del mes.

Despacho y vistas

Con el presidente interino del Directorio despacharon por la mañana los subsecretarios de Estado, Gracia y Justicia, Gobernación y Trabajo.

Se entrevistaron después con el marqués de Magaz los señores Franco y Muñoz Seca (don Pedro), funcionarios de Seguros, que fueron a dar las gracias por el reciente decreto reorganizativo de aquel organismo, y los generales Barrojo, Coronel y Zabillaga, este último gobernador civil de Oviedo.

Por la tarde recibió el marqués de Magaz las visitas del embajador de Alemania y los gobernadores civiles de Zaragoza, Córdoba y Teruel.

Visitaron al vocal del Directorio general Hermosa los gobernadores civiles de Madrid, Teruel y Córdoba, el alcalde de Sevilla, el marqués de Santa Lucía, el general Aguado, don Felipe Crespo de Lara, el coronel Ruiz Foduchi y el presidente de la Unión Patriótica de Valderrobres.

Nota oficial

«De acuerdo los Gobiernos de España y Bélgica, ha quedado convenido en que, por ambas partes, se aplicará el trato arancelario del "modus vivendi" comercial, denunciado con fecha 11 de noviembre, a todas las mercancías salidas del país de origen antes del 11 de diciembre, entendiéndose por salida la facturación de las mercancías en cuestión en el lugar de su origen antes mismo de la fecha indicada y mediante la justificación debida de este extremo.»

Toma de posesión del general Burgeto

Ayer tomó posesión de su nuevo cargo el teniente general don Ricardo Burgeto.

El capitán general de la primera región se trasladó luego a la Presidencia para cumplir a los generales del Directorio.

La represión internacional de las publicaciones obscenas

En la Secretaría general de la Sociedad de las Naciones, en Ginebra, ha quedado entregada la ratificación por España del Convenio internacional para la represión de la circulación y tráfico de publicaciones obscenas, firmado en Ginebra el 12 de septiembre de 1923.

El conflicto de la carne resuelto en Coruña

El delegado de la Junta Central de Abastos, señor Bahamonde, telegrafió ayer oficialmente desde la Coruña al subsecretario de la Gobernación notificándole la solución favorable del asunto de las carnes, mediante el restablecimiento de los precios señalados anteriormente, y que habían llegado a ser rebasados en 1,60 pesetas.

Añade el señor Bahamonde que sale para Lugo, donde se hace necesaria su intervención para el abasto de reses de Baroña.

SUCESOS

Caída.—Antonio Hernández García, de sesenta y tres años, que vive en Doña Berenguela, 9, se cayó en su domicilio y sufrió lesiones de pronóstico reservado.

Deshecho original.—Higinio Pérez y Pérez, que vive en la plaza del Príncipe Alfonso, 13, ha denunciado a su casero, acusándole de que le amenaza con realizar obras en la finca para obligarle a mudarse de domicilio.

Ataluzamiento.—El chó

Si yo fuera alcalde

Una carta del Sindicato de Fuentearmegil

PAISAJES DE ALMAS

El tributo de los cien vecinos

Mi anterior artículo, con este mismo título, ha interesado a algunos de los lectores de EL DEBATE, aunque acaso no haya interesado al alcalde. Si se interesaran muchos miles de lectores, fueran de éste o de cualquier otro diario, por estos temas, no tendrían más remedio que interesarse también por ellos alcaldes y concejales.

Los de arriba no se interesan por ellos, porque maldito lo que les importa a la inmensa mayoría de los de abajo estas vulgaridades. Aquellos son reflejo y fruto y criatura de éstos; cada pueblo tiene las autoridades que se merece... pero, por Dios, no filosofemos. ¿No quedamos en que íbamos a ocuparnos tan sólo de temas vulgares?

El hecho es que he recibido varias cartas aludiendo a mi anterior escrito, unas tributándole elogios, y otras, censuras; esto es muy humano. Nunca llueve a gusto de todos.

Una distinguida lectora de EL DEBATE dice así: «Muy señor mío: ¿Si usted fuera alcalde, qué haría con los cabaleros que fuman en el interior de los tranvías y con los cobradores que lo consienten? ¿Qué haría con esas bocinas que llevan algunos automóviles, capaces de asustar a los sordos y de volver neurasténicos a...?»

Voy a contestar a mi distinguida comunicante. Si yo fuera alcalde mandaría quitar de los tranvías y autobuses y de las esquinas de plazas y calles todos esos letreros que dicen: «Se prohíbe...», «Se ruega... tal cosa», porque en este país nadie hace caso de ruegos ni prohibiciones que no vayan acompañadas de la sanción correspondiente, y pondría otros letreros, sobre todo en Inglaterra: «A quien fume en el interior de este coche se le impondrá una multa de tantas pesetas», «A quien escupa en el interior de este tranvía se le impondrá una multa de tantas pesetas», y haría que estas multas fueran hechas efectivas con rapidez y con rigor, y si los empleados encargados de cobrarlas no cumplieran con su deber, se las cobraría a ellos. Ahora bien, pondría a sus órdenes, si el público no se aviniera de buen grado a obedecer las disposiciones dadas, funcionarios de orden público que se encargarían de hacerle cumplir la obligación impuesta.

En Inglaterra las multas suelen ser muy elevadas, de 50 chelines; pero no creo que sea preciso tanto; bastaría con cinco pesetas; pero, eso sí, cobradas a rajatabla. Con ello se evitaría rápidamente el molesto hábito de fumar en sitios donde está prohibido, y el feo y fútil mundo y antihigiénico de escupir, convirtiendo los coches en basureros. En los países de gran cultura ciudadana y de avanzado progreso apenas hay quien escupa en trenes, tranvías, ni siquiera en las calles; en ellos se mira a quienes escupan como a algo raro e inferior, como a algo incivilizado. El escupir no es una necesidad de la naturaleza, como creen algunos, sino un feo hábito, que sólo se halla arraigado en países de escasa cultura higiénica y de bajo nivel popular.

Si yo fuera alcalde exigiría que todos los autos llevaran el tipo de bocina que se ha adoptado hace tiempo en todas las grandes urbes de Europa y en varias capitales de España, como San Sebastián, Bilbao, etcétera, y prohibiría toda serie de instrumentos absurdos que llevan algunos automovilistas fantásticos, que meten mucho ruido para llamar, sin duda, la atención de los transeúntes hacia sus coches. Esto resulta incómodo, molesto y cursi; no es propio de quienes quieren pasar por *sportmen*, aunque sean niños bien, quienes empleen a veces las bocinas o «claxons» más extravagantes y escalofriantes; eso sólo es propio de vulgares *parvenus*. Pero, como me temo que con estas consideraciones no se va a conseguir el desterrar esa interminable serie de ruidos raros e molestos con que aturden las calles de Madrid los *alorantes* del automóvil, será mejor imponer una modesta multa de 25 pesetas a quienes no cumplen la bocina, que creo es de reglamento en Madrid, donde los reglamentos se cumplen menos que en ninguna ciudad del orbe.

Si yo fuera alcalde prohibiría terminantemente que se hicieran sonar las bocinas, aun las de reglamento, a altas horas de la noche, en las paradas fijas y en las que se forman a la salida de los teatros, *cines*, etcétera, velando por

el sagrado derecho a dormir que tienen quienes viven cerca de esos sitios. Sabido es que muchos de los conductores de automóviles se dedican a dar conciertos de bocinas a la una y dos de la madrugada, y a esto no hay derecho. Es preciso corregirlo con severidad.

Queda complacida la distinguida dama que me hizo el honor de leerme.

Otro de mis comunicantes (anónimo) la emprende conmigo, porque cree que soy enemigo de los cocheros, y me aconseja, que en vez de pedir se castigue a quienes convierten en evacuatorios las ruedas de los coches, debía de pedir que se construyeran evacuatorios subterráneos en todas las plazas y plazuelas de Madrid. ¡Ni que fuera contrarista de obras de Madrid, para ser sustituido por el *chofero*, de ahí que no aludiese en mi escrito a los pobres cocheros, jubilados por la invasión de los *choferos*; y que ha sido una invasión, casi como la de los bárbaros en tiempos de Roma. Me refería a las ruedas de los autos, ¿estamos?

No me parece mal lo de los evacuatorios; pero, como para ello se precisaran varios millones, y yo me limito por ahora a pedir cosas que puedan hacer se sin pesetas, o con pocas pesetas, no puedo apoyarlo. Y, sobre todo, que quienes son sucios y groseros y malcriados, lo son lo mismo con evacuatorios que sin ellos, y la prueba de ello me la da otro comunicante, que me dice que en el paseo del Prado, en el límite de la Cibeles, encima precisamente del evacuatorio subterráneo que allí existe, hay unos bancos de piedra que hacen la competencia al magnífico evacuatorio, con la particularidad de que no hay empleados municipales que se ocupen de evacuar lo que en ellos queda; unos, porque dicen que ellos nada tienen que ver con jardines, y los de los jardines, porque nada tienen que ver con calles y plazas, y entre unos y otros, la casa sin barrer, por si esos bancos son del jardín o son de la plaza.

Si yo fuera alcalde me daría un paseo a pie por la Avenida del Conde de Peñalver, y me detendría ante el número 5 (la vez anterior dije 3, y éste corresponde al magnífico edificio social del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial), y examinaría la acera que existe ante dicho edificio en construcción, empezado hace años y suspendido de hace lo menos tres, y mandaría arrojar unos cuantos peces de colores en los charcos que en su acera se forman, ya que no hay nadie que se ocupe de limpiarlos en condiciones de transitar por ella cómodamente. Así se convertiría en un lugar de recreo y distracción.

Si yo fuera alcalde haría gestiones muy repetidas para conseguir que todos los solares que existen en las calles más céntricas de Madrid, unos del Estado, otros del Municipio y otros de particulares, como los de la calle de Alcalá, Cedaceros, Carrera de San J., etc., etcétera, se edificasen con la mayor rapidez posible, y además dictaría una ordenanza municipal por la que se obligase a edificar todos los solares que resultasen de derribos de casas antiguas en un plazo máximo de tres meses, a contar desde la fecha del derribo, pues resulta muy antie higiénico tener solares mal vallados durante años y aun lustros en el corazón de la urbe, cuyo embellecimiento todos debemos de procurar.

Si yo fuera alcalde mandaría construir aceras de losa, cemento o asfalto en las calles innumerables de los barrios de Salamanca, Chamberí y Argüelles, que por ser los más modernos tienen gran parte de ellas sin aceras, como no sean de barro o mixtas de barro y adoquín o losa. En los días de lluvia no se puede transitar por ellas.

Román OYARZUN
Madrid, 1-1-25.

Quosco de EL DEBATE

CALLE DE ALCALA (FRENTE A LAS CALAFRAYS)

Tres pueblos libertados

Con mucho gusto publicamos la siguiente carta, que brindamos a la mensajación de tantas personas para quienes deben ser ejemplares los hechos que en aquella se narran:

«El 2 de diciembre de 1924. Señor director de EL DEBATE.—Madrid. Muy señor mío: Como diferentes veces se ha ocupado ese periódico de su digna dirección del trascendental asunto de la compra hecha por este Sindicato Católico Agrícola de Fuentearmegil de las fincas comprendidas en los términos de los pueblos de Fuentearmegil, Santesteban y Zayueles, con todas sus cosas, por valor de 372.982 pesetas, operación de resultado beneficiosísimo para nosotros, pues vivíamos en una forma de colonos de situación poco mejor que la de esclavos; al Sindicato, al terminar las operaciones de parcelación y reparto de las cosas y fincas a los socios del mismo, ha acordado felicitar y dar las gracias a cuantos han contribuido al feliz éxito de la gran obra catolicosocial realizada; y como entre esas beneméritas personas se encuentran ustedes, cumpla con el deber de darle las más expresivas gracias y suplicarle que se haga eco de un deseo vivo de todos los de 170 escrituras, que reconocen como libertador de ellos, en medio de la miseria en que vivíamos, al benemérito sacerdote, como un día decía EL DEBATE, don Juan José de Pablo, sacerdote que, después de haber perdido la salud en el trabajo de regir las parroquias mayores de la diócesis, aún ha tenido esfuerzos para la gran obra que hemos realizado.

Todos los vecinos, deseando dar al señor párroco el retiro que merece su gran obra, hemos acordado poner una lápida conmemorativa en su honor en Fuentearmegil y dar el nombre de dicho señor a la plaza de Santesteban, pues no ha consentido que nos gastásemos un céntimo en la idea que tenemos de levantarle una estatua.

Referir a usted los trabajos impropios que he llevado sería imposible, pues puede usted conjeturar, porque ha parcelado más de 170 escrituras, que arrojan un total de más de veinte mil fincas, habiéndose arrojado muchos miles de ramos, y queremos que sepa todo el mundo lo que hace un sacerdote, solamente movido por la caridad, en favor de unos pueblos, cuyos moradores, ni tenían casa propia, ni podían adquirir, ni contar con un pedazo de terreno para propiedad, ni siquiera para enterrar sus cadáveres.

Hemos de hacer constar que a ese señor se le ha presentado o insinuado groseramente por los enemigos del Sindicato; pero Dios premiará su invita caridad.

En fin, queremos más datos darles a usted; pero no queremos molestarle más; procura remos tenerle al corriente de cuanto ocurre, y esperamos de su bondad que nos oiga, y más en estos días, que una persecución o lapidada trata de echar por tierra el deseo de dar solemnidad al acto en que pensábamos celebrar la entrega de las escrituras a los socios respectivos.

Suplicándole nos dispense esta molestia, quedamos de usted atentos seguros escrividos, que estrecho en su mano, El presidente, Jacinto Romero.—El secretario, Santiago Cabrerizo.»

Dos calles a los Reyes en Gerona

GERONA, 9.—En la sesión celebrada hoy por la Comisión permanente municipal se acordó dar a dos de las calles más principales de la ciudad los nombres de Rey Alfonso XIII y Reina Victoria Eugenia, como reconocimiento de la campaña que realizan en el extranjero algunos malks españoles.

El acuerdo ha sido muy bien acogido por el vecindario.

Se constituye en Castellón el Ayuntamiento

VALENCIA, 9.—Comunican de Castellón que se ha verificado esta tarde la sesión de constitución de aquel Ayuntamiento. Fue elegido alcalde don Salvador Guinart, y para la segunda tenencia de Alcaldía se designó a la señorita Edwige Tena Pastor.

Algunos elementos republicanos que se hallaban apostados en la tribuna pública interrumpieron al alcalde cuando éste, al dar las gracias a los concejales por su elección, pronunciaba frases de firme patriotismo condenando la vergonzosa campaña que realizan en el extranjero los malks españoles.

El señor Guinart contestó a estas intemperancias con unos elocuentísimos párrafos que provocaron una reacción favorable de todos los presentes, oyéndose estruendosos aplausos a los Reyes y a España.

Por último, hizo uso de la palabra el gobernador, que presidió el acto, abundando en idénticos términos que el alcalde. Uno y otro fueron muy aplaudidos.

Los concejales han acordado regalar las insignias del cargo a las señoritas nombradas para éstos.

I
(Gabinete sobriamente elegante, cálido y perfumado. Magdalena, veintiocho años, esbelta, bonita, parladora y alegre, con una estatura de los temperamentos mercuriales. Isabel, treinta años, morena, destiada, con una vocación anidada y unas ojos de expresión ardiente, negros y profundos, insondables... Las dos muy cercas, inclinadas hacia delante, frente a frente, en una actitud confidencial.)

MAGDALENA (apoyando afectuosos sus dos brazos en las rodillas de Isabel).—¿Qué te pasa, qué es lo que te preocupa? ¡Dímelo, confíame el secreto; quizá yo pueda aconsejarte o aliviar esa tristeza, eso no sé qué que te entrecorren los ojos! ¿Es tu marido... lo que te preocupa?

ISABEL (sin dejar de mirar al suelo y de un modo casi imperceptible).—Sí; es Enrique el que me preocupa...
MAGDALENA (sonriendo).—¿Lo había adivinado? (Inclinando). ¿Crees que... no te quiero? ¿Dices sospechas?...
ISABEL (vehemente).—¡Oh, no! El celoso, insoportablemente celoso, es él... Celos absurdos, disparatados, que le chiflan y que a mí me hacen la vida imposible. ¡No puedes formarte una idea de lo que sufro, del tormento que supone sentirse a todas horas observada, espía, es decir, humillada, porque esas sospechas equivalen a un ultraje! ¡Es horrible, sencillamente horrible!

MAGDALENA (compasiva).—¿Si que debes serlo? (Pausa). ¿No has procurado convencerle de que todo es una locura suya?...
ISABEL.—Lo he intentado, he apelado a todos los medios, le he jurado de rodillas que no tiene ni la sombra de un motivo para dudar de mí, pero... ha sido inútil! ¡Esa pasión de los celos le envuena el alma, lo aleja, lo embrutece! Con decirte que le he inspirado hasta el disparate de hipnotizarme para poder, cuando esté dormida, escudriñar a su antojo en lo más oculto, en lo más íntimo de mi mente, de mi conciencia y de mi sentir... ¡Te calcula...! ¡Tengo un miedo grandísimo! Miedo, no a que su curiosidad llegue y penetre hasta esos últimos rincones de mi alma, sino a lo otros, a que me hipnotice, a que me duermas...

MAGDALENA.—¿Ay, a mí también me daría muchísimo miedo! ¿Qué cosas se le ocurren a ese hombre! ¡No te dejes hipnotizar! Pero, oye, ¿dónde sueñas dormir a la gente?...
ISABEL.—No lo sé! El dice que sí, que ha adquirido muchos libros que tratan de esa ciencia; y lo que al menos es verdad es que se ha pasado muchas noches estudiando... ¿Qué harías tú en mi caso?...
MAGDALENA (después de un silencio meditativo).—Pues te diré... sencillamente, dejarle que se duermas; es decir, hacerle la dormida y contestar luego a sus preguntas... (Briendo). ¡Te aseguro que la experiencia está, que él cree infalible, la ha de servir de lección!

ISABEL (animada).—No estaría mal eso... (Transición). Pero... ¿si descubre el engaño?...
MAGDALENA (levantándose para despedirse).—¡Qué inocente eres, criatura! ¿Qué sin a descubrir! ¡Tú crees que hay hombre en el mundo que sepa engañar como una de nosotras, cuando nos lo proponemos de esta manera. Verás...
(Y durante unos minutos Isabel, sonriendo gozosa, y arrojando con leves movimientos de cabeza, ha escuchado a su amiga con profunda atención...)

II
(Una semana después. El mismo gabinete. Personajes: Isabel, desolada en una butaca, con la cabeza echada hacia atrás, las rodillas juntas y los brazos caídos. Enrique, frente a Isabel, en otra butaca, mirándola y aplaudiendo con las yemas de los dedos pulgares un suave masaje sobre sus párpados.)

ENRIQUE (imperativo).—¡Duérmete...! Duérmete! ¿Duermas?...
ISABEL (imperceptiblemente).—Sí...
ENRIQUE (con una sonrisa triunfal).—Ya está! ¡Has hipnotizado al fin! ¡Gracias a Dios! (En voz alta y con energía.) ¡Isabel! ¿Me oyes? ¡Oyeme! ¡Oyeme y cóstame a cuanto te voy a preguntar! ¡Te lo mando! ¿Me estás oyendo?

ISABEL.—Sí...
ENRIQUE.—¿Amas a tu marido? ¡Contéstame!
ISABEL.—¡Mucho!
ENRIQUE.—¿Cógemele, locamente y... ¿cómo lo coges?...
ISABEL.—Sí...
ENRIQUE (sonriendo).—¡Menos mal! (Fuerte). ¿Has querido en tu vida, en tu pasado, a alguien como a él? ¡Responde!
ISABEL.—A nadie...
ENRIQUE (empujando).—¡Recuerda... haz memoria... fíjate bien!... ¿A nadie? ¿Nunca? ¿Jamás?
ISABEL.—A nadie, jamás!
ENRIQUE (gozoso).—¿Qué alegría! ¡Bendito hipnotismo! (Alto). ¿Lo que Isabel no ha querido ni arma más que a Enrique, a su marido? ¡Dí, contestá!
ISABEL.—Sólo a Enrique, sólo a su marido! (Con unos estremecimientos.) ¡Pero... Isabel sufre... está cansada... no puede más!
ENRIQUE.—¡No importa! ¡Duérmete! Duérmete! Isabel tiene que responder a tu pregunta aún... ¡Yo lo quiero, yo se lo mando!

preguntas aún... ¡Yo lo quiero, yo se lo mando!

ISABEL (haciendo unos contorsiones exageradas y estridentes con tremendas sacudidas).—¡No puedo más! ¡Despiértame! ¡Por favor! Isabel está convencida de que...
ENRIQUE (desconcertado).—¡Habla! ¡Habla! ¡Te lo ordeno! ¿De qué?... ¡Habla!...
ISABEL.—De que... tiene por marido un imbécil, que la martiriza con sus celos infundados y le hace la vida insoportable con su vanidad estúpida y su egoísmo... Isabel amaría mucho más a su marido si su marido tuviese en ella confianza y... un poco de talento para hacerse amar; pero el marido de Isabel, como todos los celosos, cree que el amor se compra o se impone. Y, en fin, Isabel no lo ha engañado nunca, a con el pensamiento, pero no por él, sino por ella; porque es cristiana, porque es virtuosa, porque Isabel sabe cuáles son sus deberes... Pero maridos como el que a ella le ha tocado en suerte lo merecen todo ¡por necios y verdugos!

ENRIQUE (aterrado).—¿Qué barbaridad! ¿Qué crisis más horrible! ¡Hay que despartarle! ¡Es un caso que no vi previsto en ningún libro! (Soplándole en los ojos desesperadamente.) ¡Despierta! ¡Despierta! ¡Yo lo quiero! ¡Te lo ordeno! ¿Me oyes? ¡Despierta!
ISABEL (despertando).—¡Ah!...
ENRIQUE (acercándose).—¡Hija, perdóname! ¡Nada, no te pas nada; ya estás muy bien! ¡Ha sido una crisis nerviosa, de la que he tenido la culpa por haber prolongado con exceso la sesión. Durante la primera parte de ella el sueño fue normal, completamente normal y según lo describen los tratadistas, ¡igualito!
ISABEL (ingenua).—¡Ah! ¿Si?...
ENRIQUE.—Lo que oyes. Durante esa fase me has dicho cosas muy gratas, muy buenas, muy bien... Pero, en cambio, después, durante la crisis nerviosa e inconsciente, ¡qué de disparates, qué de atrocidades!... Repito que ha sido una culpa, por abusar de tu resistencia y de mi poder hipnótico. En mi afán de... ¡en mi ansia por!...

ISABEL (con una sonrisa burlesca).—¿Pero te has quedado satisfecho, a gusto, tranquilo y... para siempre?
ENRIQUE (bostando las manos y embriagado de júbilo).—¡Oh, ya lo creo, mena, ya lo creo! ¡Completamente satisfecho... a pesar de la crisis, a pesar de la última parte! ¡Por algo decía yo que el hipnotismo era el recurso infalible, único, para conocer las verdades...! ¡O las mentiras! (Alto). Lo que yo, francamente, ignoraba era que poseía un poder hipnótico tan excepcional... ¡Si, hija, sí; soy un sugestionador formidable, estupendo! ¡Lo puedes creer! ¡Estupendo! ¡Te lo aseguro! ¡No te has dado tú misma cuenta!...

ISABEL (haciendo un gesto conquisivo de puro orgullo).—¡Ya lo creo! ¡Eres... ¡irresistible! ¡Irresistible! ¡Parabás que sí!...
Cuarto YARGAS.

Francia obtiene un crédito del Uruguay

Señalará para la compra de ganado y carnes congeladas

PARIS, 9.—El «Matin» anuncia que de un momento a otro quedará firmado un acuerdo entre Francia y el Uruguay, en virtud del cual esta república abrirá a Francia un crédito superior a 100 millones de francos, destinados al suministro de carnes congeladas y ganado vivo.

El señor Blanco, ministro plenipotenciario de la república del Uruguay, ha sido nombrado gran cruz de la Legión de Honor.

El mencionado diplomático embarcará mañana sábado, en Burdeos, con dirección a la capital de su país, donde acaba de ser nombrado ministro de Negocios Extranjeros.

LEA USTED LOS TIERNOS Bibliografía "Voluntad"

Parece que en Rusia será libre el comercio interior

Ha sido destituido el comisario encargado de ese departamento

DANTZIG, 9.—Un telegrama de Moscú a la «Ba-Tische Presse», de Dantzig, comunica un importante cambio de personal en el Gobierno de los soviets.

El comisario del pueblo para el comercio interior, Lessava, ha sido sustituido por el camarada Scheimann, antiguo agente comercial a la Embajada soviética de Berlín.

Scheimann es partidario resuelto de la libertad privada en el comercio interior.

Su designación para comisario significa, pues, el cambio radical del sistema de opresión de la iniciativa privada, practicado por Lessava.

LA CENSURA A TROTSKI

MOSCÚ, 9.—La Conferencia del partido comunista ha censurado por unanimidad la actitud de Trotski.

La repetición del hecho lamentable de que los automóviles se metan en la acera a desparanzar transeúntes fue la ma ya la atención. Varias veces se ha dado el caso en los últimos días, y como si los primeros ensayos hubieran tenido éxito bastante para animar a mayores empresas, se produjo, por fin, un espectáculo de grandeza trágica indiscutible: la irrupción de uno de los ardenes centrales de la Puerta del Sol, siempre poblados de público numeroso.

Mucho se ha discutido si de los atropellos tienen la culpa los peatones o los conductores de vehículos. Esta cuestión de culpabilidad, como la de la guerra europea, no ha sido aún resuelta de modo definitivo. Sin embargo, cualquiera habrá observado que en los últimos tiempos, ya sea por respeto a la autoridad o por instinto de conservación, los transeúntes siguen como hipnotizados las indicaciones de las porras blancas. Y es precisamente en estos momentos en que los peatones procuran no salirse ilegalmente de la acera, cuando los automóviles se meten en ella buscando víctimas.

Como no hay que pensar en un deliberado propósito de los conductores, tanto me ha llamado la atención el hecho, que, discutiendo sobre él, he venido a sospechar si los coches asaltantes obedecen sin querer a la fuerza irresistible de un instinto nuevo en un reino nuevo, el reino metafísico, que acaso sea uno más en la naturaleza. Obsérvese que los animales (incluido el hombre) se alimentan los unos de los otros, con arreglo a sus relativas fuerzas y a las necesidades de su estómago. Desde el pez grande, que se come al chico, hasta la nación grande, que se come a la pequeña, todos los seres, físicos o políticos, del mundo se nutren así. Ello es una ley general y obedece a una exigencia primaria de la vida.

¿Obedecerán también a esa ley los automóviles? El automóvil es un animal de existencia reciente. Naturalmente, es todavía poco conocido. Se sabe que tiene ruedas y que digiere gasolina. Su voz es áspera, y una de las costumbres suyas que mejor se ha observado es la de atropella frecuentemente. Pero le basta la gasolina para vivir? No se sabe. Los sucesos de estos días que comentamos dan lugar a la sospecha de que también necesita alimentarse de sangre humana. Con esto se explica bien que obedeciendo a la imperiosa necesidad de su conservación, cuando el transeúnte no se le pone bienamente delante, el automóvil tenga que entrar en la acera a cazarlo. Si esto es así, vino será lamentable, inútilmente se adoptarán medidas para la salvación del transeúnte. Si el automóvil tiene derecho a la vida, y a vivir necesita sangre humana, no puede privarse de ella.

Lo que sí puede hacerse es venir con él a un arreglo, pactar la entrega a su necesidad de un número suficiente de peatones (cien, por ejemplo, al año), con tal de que dejase tranquilos e ilesos a los demás. Sería doloroso, pero parece irremediable. Una nueva contribución de sangre que por ahora no hay modo de evitar.

El procedimiento del sorteo para elegir los vecinos sacrificables sería injusto. Juzgado por lo que pasa con la Lotería, que no nos toca nunca a los que nos la merecemos, es de temer que del sorteo de víctimas resultaran elegidos los vecinos mejores. Lo más equitativo sería elegirlos de una lista de inútiles.

Yo creo que no sería extremadamente difícil encontrar en Madrid todos los años cien cien vecinos que no sirviesen para nada.

Tirso MEDINA

Los judíos se preparan a venir a España

Un delegado estudiará la posibilidad de emigrar a nuestro país

BERLÍN, 9.—La Agencia telegráfica judía comunica:

«Los Comités judíos de emigración, reunidos en Berlín, acaban de tomar la decisión de enviar un delegado especial a España y Portugal para estudiar a fondo las posibilidades de una emigración judía a estos países.

Como es lógico, el delegado se pondrá en relaciones con los judíos de España y Portugal, a los que pedirá faciliten su tarea.»

El sacerdote pensó en la ironía de esto nombre, lleno de poesía provinciana, que evocaba las comitivas nupciales del tiempo de las diligencias, y que ahora cobijaba el germen de un drama doloroso. «El Cesto de Flores» ¡Ah! Sólo las tristes y mustias flores de la fealdad perdida serían las que pronto habrían de encontrar los niños Dupont-Desforges en este cesto maldito!

Y el abate se acordaba de los macizos floridos del jardín de los niños...
Se acercaba el momento fatal, y sólo acudían al espíritu del sacerdote las palabras hirientes y mortales, sin atenuación posible, que dulcificaron su brutal crudeza: «Renunciar?... ¡Abandonar?... ¡Huir?... ¡Ah! ¡Si hubiera podido «huir» del horrible deber y embarcar cobardemente en la navicella en que Jonás se escapaba de su dura tarea!

Pero no, era allí donde estaba el ineludible y austero deber, y el joven sacerdote que no podía soportar el espectáculo de las lágrimas infantiles, se aprestaba a la misión de infligir a dos pobres niños—el distribuidor de la alegría y de la paz—la pena más atroz que puede experimentar el corazón de un hijo, la humillación más cruel que puede sufrir un niño.

Pero también en la elegante casa vasca de Lorréna alguien velaba en aquel instante con el alma empeñada en una sangrienta batalla.

Mientras duró el combate, en que estaba su vida en juego, contra el amigo de la infancia, convertido en su verdugo, contra ese abate Chantal, el Cesto de Flores destacaba en letras medio bo-

(Continuará.)

Folleto de EL DEBATE

PIERRE LHANDÉ

LOS LAURELES CORTADOS

(Traducción especial de EL DEBATE)

tro viejo maestro nos ve y nos juzga... ¡Cuánto le voy a pedir por tí!

Y salió, cerando tras él, suavemente, la puerta del salón.

IV

En "El Cesto de Flores"

Cuando volvía hacia el hotel el abate Chantal, el paseo de los Arcos, poco antes animado y ruidoso con el rumor del movimiento y de las conversaciones, aparecía silencioso y desierto en la semiobscuridad, apenas rota de trecho en trecho por algunos faroles de gas, no muy pródigamente distribuidos por el filo de la baja bóveda. Las grandes letras de oro de las confiterías y de los almacenes de bibelots, se desva-

necian en la sombra, en la que el paso del transeúnte producía un eco prolongado.

—No ha habido piedad—dijo la vieja patrona—; he dado dos o tres vueltas por arriba y duermen... Y añadió—: ¿A usted hay que llamarle?

—No es preciso—respondió el sacerdote—; me echaré vestido en el sofá para despertar a los niños a una hora conveniente. No pienso dormir.

Así era. ¿Cómo hubiera podido olvidarse ni un momento de que la ocasión tanto tiempo temida, y presentada tantas veces, se imponía, al fin, a su conciencia como cosa ineludible e inmediata? Dentro de tres o cuatro horas montomas, pasadas en el cuarto de un hotel, indiferente a las emociones que cobija durante una noche y de las que ignora la trama y el final, le sería preciso plantear a los niños Dupont-Desforges el problema de conciencia que su madre se consideraba incapaz de abordar.

La medida que se acercaba el momento, el joven sacerdote sentía con mayor intensidad las dificultades de su misión. El que, bajo las emociones experimentadas en el curso de algunas de las escenas del drama—en el jardín de los niños, sin ir más lejos—, había visto con toda claridad las palabras que debía decir, las palabras breves y precisas que respetarían la libertad de los muchachos, ahora, desilusionado, buscaba en vano frases y modos que no hirieran como puñales; todas le parecían igualmente atroces, atroces para la ternura y el orgullo de los niños. En su angustia llegaba hasta dudar de su derecho, y a considerarlo como un abu-

so tiránico de poder lo que tantas veces había mirado como un deber indeclinable.

Pensaba: «¿No tendría razón el padre al decir: «Vosotros, los sacerdotes, sois demasiado duros, demasiado fuertes con nosotros? No sería el arma del sacerdote como esas otras de guerra, tan terribles para la misma ley de los tratados internacionales prohibe su empleo?... He aquí un hogar, al que no me une ningún vínculo de sangre y sólo porque en vez de ser yo un hombre de mundo, un señor Chantal cualquiera, soy el «abate Chantal», porque, déciles al título de capellán que el Arzobispado de París me confirió, estos niños me han confiado sus almas, tengo el derecho de entrar en ese hogar de conocer sus secretos y de turbarlo, si es preciso, para consolidarlo y restablecerlo. ¿Qué razón tienen los incrédulos al temeroso?... Los incrédulos, sí... Pero y los hijos de la luz? ¿Y aquellos que se someten a la ley que Dios impuso al mundo? Dios ha dicho: «Yo no he venido a traer la paz, sino la espada; yo he venido a dividir, a separar...» Soy libre, sin embargo de dar la paz a esos niños—la falsa paz que se refiere Jesús—. Si yo me callase... ellos gozarían el beso furtivo de su padre; se habitarían a esa atmósfera de escándalo, en la que, pasado el primer sobresalto, ya no tendrían cuidado... Eso es la paz... Que yo no vuelva a turbar a ese hombre en su nueva unión, en la que busca el olvido de sus desilusiones o de sus recovecos... Eso es la paz... Que yo no intente una empresa pensosa, que puede separar, en efecto, a dos hermanos y echarlos por distintos caminos... ¡También eso es la paz!... Pero Pablo me grita el anatema; ¡Vae mihí!

«Pobre de mí si no sigo las predicaciones de Jesús, que me dice: «Yo no he venido a traer la paz... Yo he venido a dividir...» Según el ejemplo del Maestro, que me ha investido de su poder, yo también debo «separar» y «dividir». Esa es mi papel; para eso es para lo que yo he venido.

«¡Extraña crueldad de la del ministerio sacerdotal!

Va un niño al sacerdocio, atraído por el espectáculo de las cosas más dulces que puede ver en el mundo—una iglesia en el campo, el órgano, el incienso, las flores—, o llamado por los sentimientos más exquisitos—el afán por la salvación de las almas, el amor a los pobres, la bondad... Parece que por su dulzura, por su mayor sensibilidad y por la ternura de su corazón, es por lo que Dios lo elige entre sus compañeros... ¡Y he aquí que a este ser tierno y afectivo lo hace Dios el promotor de sus más duras sentencias, el ejecutor de sus más terribles decretos!

¡Ah! ¡Es que lleva en sí la extraordinaria dualidad del Hijo del Hombre, que fué amanso y humilde de corazón, y cuya palabra fué a veces muy dura para los judíos!

Caían las horas gota a gota desde las altas flechas de la Catedral. Después de haber estado recostado un rato en el sofá, el abate se puso a recorrer a largos pasos la habitación, a la rojiza luz de un quinqué que agonizaba entre la espesura de jazmines del patio del hotel. En el cristal deslustrado del farol la inscripción «El Cesto de Flores» destacaba en letras medio bo-

En 1924 disminuyó la emigración

Marcharon 6.326 individuos menos que en el 23 y regresaron 4.418 mas

Vigo, Coruña, Gijón y Barcelona a la cabeza de los puertos emigratorios

La Dirección general de Emigración ha firmado el estadístico del movimiento migratorio transoceánico en 1924. Las características más singulares de él se aprecian en estadísticas con todo detalle en el primer número del «Boletín» de dicha Dirección, próximo a publicarse.

Como avance del estudio trabajo estadístico merecen especial mención los datos que siguen: En 1924 emigraron a Ultramar 60.198 varones y 26.732 hembras; en junio, 80.920 españoles.

De ellos, se dirigen a la República Argentina 24.850 de los primeros y 15.925 de los segundos. A Cuba, 30.895 y 8.605, respectivamente. Y a Uruguay, 2.129 varones y 1.468 hembras. Los demás países del continente americano absorben el resto de nuestra emigración transoceánica.

Como de ordinario, la mayor aportación a la corriente emigratoria a Ultramar las hicieron las provincias de Galicia, Asturias y Cantabria.

En igual período de tiempo retornaron de América a España 28.005 varones, 8.044 hembras. En total, 36.409 españoles, que se reintegraron a su patria.

Los países que mayor contingente dieron a nuestra inmigración fueron Argentina, con 14.501 inmigrantes; Cuba, con 12.079, y Brasil, con 3.152.

Todos estos datos son relativamente halagadores, porque representan una disminución con arreglo al exodo ultramarino español en 1923, de 6.326 individuos, y un aumento en las repatriaciones de 4.418.

Esta liquidación resultaría todavía más favorable ciertamente de no haber mediado incisas propugnadas a base de supuestas restricciones a la emigración, establecidas en la nueva ley de Reclutamiento, que determinaron en los últimos meses la exportación de un número considerable de varones comprendidos entre los quince a los veinte años.

De los españoles que emigraron a países de Ultramar en 1924 absorbió Argentina al 47 por 100; Cuba, el 45,15 por 100; Uruguay, el 4,15, y Brasil, el 2,00.

De los puertos de desplazamiento de nuestra emigración figuró en la cabeza Vigo, con el 33,38 por 100; Coruña, con el 27,73; Gijón, con el 7,76; y Barcelona, 7,55.

Oposiciones y concursos

REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD

En el ejercicio celebrado ayer aprobó el opositor número 15, don Andrés Lara Barahona y Maza, con 30,10 puntos.

AUXILIARES DE CONTABILIDAD

Los opositores a ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Contabilidad del Estado, aprobados con los números 1 al 33, ambos inclusive, se presentarán, por sí o por persona que los represente, el día 18 del corriente, de diez de la mañana a una de la tarde, en el negociado de personal de la Dirección general del Tesoro, para elegir destino.

SECRETARIOS MUNICIPALES

Ayer aprobaron don Fernando Añibé Chovín, número 372, con 28 puntos; don José María González Aquiles, número 373, con 23 puntos; y el número 374, don Francisco Jimeno Rico, con 21,10 puntos.

LA CASA COMERCIAL

Anteayer continuó el señor Sacristán Colás en el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial la explicación de la memoria premiada acerca de la Casa Comercial. Explicó el concepto de la Casa Comercial y el valor de la clientela como patrimonio del comercio, citando textos legales y haciendo estudios respecto a la legislación extranjera y a su posible aplicación a la legislación española.

Fue muy aplaudido, y a continuación el señor Méndez Vigo hizo observaciones respecto a soluciones concretas para la información abierta por el Gobierno para la creación en derecho de la Casa Comercial. El señor Alvarez Guerra intervino refiriendo un caso práctico de fondo comercial. Hicieron uso de la palabra los señores Salazar y Alonso, Largacha, Antón, Moret y Llanusa.

LA CASA COMERCIAL

El catadístico de Derecho mercantil, señor De Benito, que en representación de la Facultad de Derecho actuará en la Comisión Administradora, manifestó el agrado con que asistía a las exposiciones, para formar juicio respecto a la interesante memoria que se ha de elevar, tratada con tan profundo estudio por los oradores.

LA CASA COMERCIAL

La discusión continuará el lunes próximo día 12, a las diez de la noche, siendo varios los oradores que tienen pedida la palabra acerca del tema a tratar, que comprende los puntos siguientes: 1.º Separación patrimonial de la Casa Comercial del patrimonio particular. Traspaso del fondo comercial; especialmente traspaso del local y deudas.

LA CASA COMERCIAL

Anteayer continuó el señor Sacristán Colás en el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial la explicación de la memoria premiada acerca de la Casa Comercial. Explicó el concepto de la Casa Comercial y el valor de la clientela como patrimonio del comercio, citando textos legales y haciendo estudios respecto a la legislación extranjera y a su posible aplicación a la legislación española.

LA CASA COMERCIAL

Fue muy aplaudido, y a continuación el señor Méndez Vigo hizo observaciones respecto a soluciones concretas para la información abierta por el Gobierno para la creación en derecho de la Casa Comercial. El señor Alvarez Guerra intervino refiriendo un caso práctico de fondo comercial. Hicieron uso de la palabra los señores Salazar y Alonso, Largacha, Antón, Moret y Llanusa.

LA CASA COMERCIAL

El catadístico de Derecho mercantil, señor De Benito, que en representación de la Facultad de Derecho actuará en la Comisión Administradora, manifestó el agrado con que asistía a las exposiciones, para formar juicio respecto a la interesante memoria que se ha de elevar, tratada con tan profundo estudio por los oradores.

LA CASA COMERCIAL

La discusión continuará el lunes próximo día 12, a las diez de la noche, siendo varios los oradores que tienen pedida la palabra acerca del tema a tratar, que comprende los puntos siguientes: 1.º Separación patrimonial de la Casa Comercial del patrimonio particular. Traspaso del fondo comercial; especialmente traspaso del local y deudas.

Los presupuestos municipales se discutirán hoy

La prolongación de la Castellana

Habiendo ayer con los periodistas, dijo el alcalde que hoy celebrará sesión la Comisión municipal permanente para tratar de los presupuestos, ultimados ya por la Comisión de Hacienda.

Dió asimismo cuenta de que el Ayuntamiento iba a proceder al arriendo de los servicios de Vías públicas, y que van muy adelantados los trabajos de prolongación del paseo de la Castellana, habiendo cedido el Estado 106.000 pies cuadrados para vías públicas.

Después de añadir que había recibido a visita del señor Echevarrieta para ver de comenzar inmediatamente las obras del tercer trozo de la Gran Vía, concluyó diciendo que había dado orden a los conductores de los automóviles del servicio de incendios para que no vayan a demasiada velocidad cuando regresen de un siniestro.

FIRMA DEL REY

Su majestad ha firmado los siguientes decretos:

PREVIDENCIA

—Diciendo reglas sobre el servicio encomendado a los médicos del Registro civil y regulando la forma en que han de proveerse dichos cargos.

GRACIA Y JUSTICIA

—Nombrando a don Federico López y González, teniente fiscal del Tribunal Supremo.

—Idem a don Mariano Moraleda y Soto, magistrado del Tribunal Supremo.

—Rehabilitando, an perjuicio de tercero de mejor derecho, los títulos de marqués de Santa Lidara y de vizcondado de San Rosendo, a favor de don Luciano Foviso de Botomayor, para él, sus hijos y sucesores legítimos.

MARINA

—Creando el empleo de celador mayor del Cuerpo de Celadores de Puerto.

—Propuesta de ascenso al empleo de teniente de Armería de 1924, a favor de los alférces alumnos don Juan S. Sáiz, don José Fernández, don Amador Villar, don Lorenzo Pallares, don José Hernández, don Luis García, don Juan Serrá, don Manuel Velez, don José Sureda y don Luis Ruiz.

—Idem ídem al empleo de alférces alumnos de Armería de la Armada, con antigüedad de 18 de diciembre de 1924, a favor de los alumnos de segundo año don Jacinto Ruiz, don Luis Arias, don Julio Manoso, don Antonio Galán, don Guillermo de Medina, don Manuel Boicos, don José Rodríguez, don Luis Fernández, don José M. Bustillos, don Manuel Acedo, don Luis Ros de Tegueras, don Leopoldo Berg, don Vicente Buvo, don José Arroyo y don Miguel Bostard.

GOBIERNO

—Concediendo honores de jefe de Administración a don Enrique Guriart Prester.

—Idem ídem de jefe superior de Administración civil a don Jesús de Guzmán y Olabarrí.

CIENCIA

—Autorizando la acuñación de dos millones de pesetas en moneda de cobre y níquel, de 25 céntimos, y de moneda de plata de 50 céntimos, por otra cantidad igual.

LA CASA COMERCIAL

Anteayer continuó el señor Sacristán Colás en el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial la explicación de la memoria premiada acerca de la Casa Comercial. Explicó el concepto de la Casa Comercial y el valor de la clientela como patrimonio del comercio, citando textos legales y haciendo estudios respecto a la legislación extranjera y a su posible aplicación a la legislación española.

LA CASA COMERCIAL

Fue muy aplaudido, y a continuación el señor Méndez Vigo hizo observaciones respecto a soluciones concretas para la información abierta por el Gobierno para la creación en derecho de la Casa Comercial. El señor Alvarez Guerra intervino refiriendo un caso práctico de fondo comercial. Hicieron uso de la palabra los señores Salazar y Alonso, Largacha, Antón, Moret y Llanusa.

LA CASA COMERCIAL

El catadístico de Derecho mercantil, señor De Benito, que en representación de la Facultad de Derecho actuará en la Comisión Administradora, manifestó el agrado con que asistía a las exposiciones, para formar juicio respecto a la interesante memoria que se ha de elevar, tratada con tan profundo estudio por los oradores.

LA CASA COMERCIAL

La discusión continuará el lunes próximo día 12, a las diez de la noche, siendo varios los oradores que tienen pedida la palabra acerca del tema a tratar, que comprende los puntos siguientes: 1.º Separación patrimonial de la Casa Comercial del patrimonio particular. Traspaso del fondo comercial; especialmente traspaso del local y deudas.

LA CASA COMERCIAL

Anteayer continuó el señor Sacristán Colás en el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial la explicación de la memoria premiada acerca de la Casa Comercial. Explicó el concepto de la Casa Comercial y el valor de la clientela como patrimonio del comercio, citando textos legales y haciendo estudios respecto a la legislación extranjera y a su posible aplicación a la legislación española.

LA CASA COMERCIAL

Fue muy aplaudido, y a continuación el señor Méndez Vigo hizo observaciones respecto a soluciones concretas para la información abierta por el Gobierno para la creación en derecho de la Casa Comercial. El señor Alvarez Guerra intervino refiriendo un caso práctico de fondo comercial. Hicieron uso de la palabra los señores Salazar y Alonso, Largacha, Antón, Moret y Llanusa.

LA CASA COMERCIAL

El catadístico de Derecho mercantil, señor De Benito, que en representación de la Facultad de Derecho actuará en la Comisión Administradora, manifestó el agrado con que asistía a las exposiciones, para formar juicio respecto a la interesante memoria que se ha de elevar, tratada con tan profundo estudio por los oradores.

LA CASA COMERCIAL

La discusión continuará el lunes próximo día 12, a las diez de la noche, siendo varios los oradores que tienen pedida la palabra acerca del tema a tratar, que comprende los puntos siguientes: 1.º Separación patrimonial de la Casa Comercial del patrimonio particular. Traspaso del fondo comercial; especialmente traspaso del local y deudas.

LA CASA COMERCIAL

Anteayer continuó el señor Sacristán Colás en el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial la explicación de la memoria premiada acerca de la Casa Comercial. Explicó el concepto de la Casa Comercial y el valor de la clientela como patrimonio del comercio, citando textos legales y haciendo estudios respecto a la legislación extranjera y a su posible aplicación a la legislación española.

LA CASA COMERCIAL

Fue muy aplaudido, y a continuación el señor Méndez Vigo hizo observaciones respecto a soluciones concretas para la información abierta por el Gobierno para la creación en derecho de la Casa Comercial. El señor Alvarez Guerra intervino refiriendo un caso práctico de fondo comercial. Hicieron uso de la palabra los señores Salazar y Alonso, Largacha, Antón, Moret y Llanusa.

LA CASA COMERCIAL

El catadístico de Derecho mercantil, señor De Benito, que en representación de la Facultad de Derecho actuará en la Comisión Administradora, manifestó el agrado con que asistía a las exposiciones, para formar juicio respecto a la interesante memoria que se ha de elevar, tratada con tan profundo estudio por los oradores.

LA CASA COMERCIAL

La discusión continuará el lunes próximo día 12, a las diez de la noche, siendo varios los oradores que tienen pedida la palabra acerca del tema a tratar, que comprende los puntos siguientes: 1.º Separación patrimonial de la Casa Comercial del patrimonio particular. Traspaso del fondo comercial; especialmente traspaso del local y deudas.

LA CASA COMERCIAL

Anteayer continuó el señor Sacristán Colás en el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial la explicación de la memoria premiada acerca de la Casa Comercial. Explicó el concepto de la Casa Comercial y el valor de la clientela como patrimonio del comercio, citando textos legales y haciendo estudios respecto a la legislación extranjera y a su posible aplicación a la legislación española.

LA CASA COMERCIAL

Fue muy aplaudido, y a continuación el señor Méndez Vigo hizo observaciones respecto a soluciones concretas para la información abierta por el Gobierno para la creación en derecho de la Casa Comercial. El señor Alvarez Guerra intervino refiriendo un caso práctico de fondo comercial. Hicieron uso de la palabra los señores Salazar y Alonso, Largacha, Antón, Moret y Llanusa.

LA CASA COMERCIAL

El catadístico de Derecho mercantil, señor De Benito, que en representación de la Facultad de Derecho actuará en la Comisión Administradora, manifestó el agrado con que asistía a las exposiciones, para formar juicio respecto a la interesante memoria que se ha de elevar, tratada con tan profundo estudio por los oradores.

LA CASA COMERCIAL

La discusión continuará el lunes próximo día 12, a las diez de la noche, siendo varios los oradores que tienen pedida la palabra acerca del tema a tratar, que comprende los puntos siguientes: 1.º Separación patrimonial de la Casa Comercial del patrimonio particular. Traspaso del fondo comercial; especialmente traspaso del local y deudas.

Recorrido del "cross" nacional

Segunda vuelta del campeonato de "hockey". Athletic contra Madrid en "rugby"

CARRERA A CAMPO TRAVIESA

La Federación Catalana de Atletismo, organizada del décimo "cross" nacional, ha señalado el circuito de San Cugat para disputarse dicha prueba. La afición recordará que en ese mismo trayecto se llevó a cabo la prueba correspondiente al año 1918.

Este circuito mide 3.800 metros, que será recorrido tres veces, hasta un total de 11.400 metros.

Este terreno tiene un 50 por 100 de llano, 30 por 100 de descenso y 20 por 100 de subida. Cuenta con tres kilómetros de pradera, dos y medio kilómetros de carretera, 1.800 metros de senda, un kilómetro de caminos vecinales, otro kilómetro de bosques y 900 metros de tierra movida.

HOCKEY

A las tres de esta tarde y en el nuevo campo del Athletic Club (campo de entrenamiento, situado antes de llegar al Stadium Metropolitano), se celebrará el primer partido de la segunda vuelta del campeonato regional.

Jugará el Athletic contra la Cultural Deportiva, presentándose los equipos, bajo el arbitraje de Fleischner, probablemente con esta formación:

A. C.—Méndez Vigo, Aguilera—Aguilar, Urquijo—Torres—Triana. E. Chavarrí—Gandarias—P. Satriategui—Becerril—C. Satriategui.

S. C.—Erazo, J. Becerril—J. M. Chivarrá—G. del Valle—Bermúdez de Castro—R. Gandarias—Messas—Vallejo—B. Chivarrá—E. Sans.

RUGBY

Esta tarde, a las tres, en el campo del Athletic Club, Stadium Metropolitano, se celebrará un partido de exhibición entre los equipos del Real Madrid F. C. y el Athletic Club.

Los equipos se alinearán en la siguiente forma, a las órdenes del profesor M. Heather:

Athletic.—De Varinay, Radford—Ridley—La Rosa—Trolla, Morrison—Berény, Otano—Belio—Farando—L. Delgado—R. Benito—Riechi—Hurtado—Morales.

R. Madrid F. C.—Keane, Gutiérrez—García—Wilmore—Warner, Martínez Alonso—Leigh, Bell—Casaneuva—Grispo—Aranguren—Edwards—Luz Claime—Gorman—Hank.

Este partido es de invitación, pudiendo recogerse en la secretaría del Athletic, Alcalá, 53, de siete a ocho de la noche, las papeletas.

ATLETISMO

MONTELERY. 8.—El campeón automovilista Pedro de Vizecaya, que había salido el día anterior para intentar batir el récord de las veinticuatro horas en pista girva un accidente en plena noche, cuando llevó a poco más de diez horas de carrera. Los oficiales escucharon un ruido alarmante e inmediatamente se dirigieron al lugar del accidente. A consecuencia de haberle reventado un neumático trasero, el coche había dado la vuelta completa, poniéndose con las cuatro ruedas al aire. Se procedió a sacar al piloto de debajo del coche, con heridas que, por fortuna, sólo sufría ligeros contusiones.

Durante las diez horas quince minutos cuarenta segundos que había durado su carrera, cubrió 1.837 kilómetros 500 metros, batiendo numerosos récords mundiales de las distancias intermedias.

El coche de Vizecaya es un «Bugatti» de dos litros con ocho cilindros, precisamente el que tomó parte en el Gran Premio de San Sebastián, y anteriormente en el Gran Premio de Europa, disputado en Lyon.

Durante las primeras seis horas, el coche...

TEATRO REAL

"Sansón" por la Sadoven y Sullivan

El «Boris de Zalesky y «La Fanciulla del West» de la Llaçer

El hecho de ser Elena Sadoven, la melitina contralto, de cuyos triunfos en Milán y en París y en Buenos Aires tienen ya noticia nuestros lectores, y el gran tenor inglés Sullivan (quien cantarán esta noche en el regio coiseo por vez primera la ópera «Sansón y Dalila», nos revela de toda presentación y de todo elogio; uno y otro artista son bien conocidos en el mundo del arte lírico y sus prestigios están sólidamente cimentados. Interesante es el «Sansón» de esta noche, porque lo cantan la Sadoven y Sullivan; pero lo es mucho más porque será dirigida la hermosa ópera de Saint-Saëns por Emilio Cooper, el afamado maestro de los teatros académicos de Rusia, que ha conquistado por su vasta cultura musical, sus más envidiables triunfos en su brillante carrera artística. «Sansón y Dalila» se dará nuevamente mañana domingo por la tarde. La semana próxima se registrarán dos verdaderas fiestas de arte en el teatro Real; será una de ellas la presentación de los artistas rusos, con el «Boris Godunov», que también dirigirá Emilio Cooper, y la otra, el estreno de «La Fanciulla del West», el hermoso drama lírico de Puccini, da que María Llaçer, la gran cantante española, hace su más feliz creación. La voz potente, segura en todos los registros, de la Llaçer; su alto temperamento dramático; toda la conmovedora emoción de su arte en fin, culminan en «La Fanciulla del West». En cuanto al «Boris», sabido es que Zalesky, el admirable barítono de fama universal, es hasta el momento presente su mejor intérprete.

ESPECTÁCULOS

REAL.—9,30, Sansón y Dalila (primera representación), por Elena Sadoven y Sullivan. Director, Emilio Cooper.

ESPAÑOL.—6 y 10, Hernani.

FONTALBA.—6 y 10,15 (funciones populares), 1945.

CENTRO.—6, Su descomulgada esposa.—10,15, Los de Gán.

BLAVA.—6, La risa de Juana.—10,30, El rey encantado de París.

LARA.—6, Concha, la timpa, y Vámonos.—10,30, El alma de la aldea.

INFANTA ISABEL.—6, El mendigo de Guernica. 10,15, El aire de Madrid.

REINA VICTORIA.—6, La mano misteriosa.—10,30, Bésame usted.

COMICO.—6 y 10,30, Mananita de San Juan y Lecciones de buen amor.

LATINA.—6, Sullivan.—10,15, El zapatero y el rey.

APOLO.—6,30, La bejarana.—10,30, Don Quijote, el emperador.

CIENE.—6,15, Marina.—10,15, El diablo en el poder.

FRONTON JAI ALAI.—Partido a pala: Izaguirre y Cantabria (rojos) contra Gullerita II y Ermas (azules). A remonte: Jurco y Aramburu (rojos) contra Liza y Tasclo (azules).

(El anuncio de las obras en esta cartelera no supone su aprobación ni recomendación.)

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 9

Presidencia.—Desestimando instancia del portero quinto José Rodríguez Alvarez solicitando se le concedan los beneficios del real decreto y real orden de 28 de noviembre próximo pasado («Gaceta» del 29).

Rescindido la fecha del primer nombramiento del portero cuarto Hilario Arroyo y Arroyo.

Estimando instancia del portero cuarto Manuel Mateo Sánchez, y disponiendo figure en el primer grupo del escalafón general como procedente de la ley de 10 de julio de 1888.

Gracia y Justicia.—Creando en el pueblo de Almería un Juzgado municipal en el pueblo de Gallardos.

Desestimando instancia de don Antonio Benítez Donoso, pidiendo no se le declare renunciante a la carrera, aunque no se posea el Registro de la Propiedad de Cervera del Río Pisuerga.

Desestimando instancia de excoadjuvante voluntaria a don Rafael Iñes Sagristán, registrador de la Propiedad de Orceva.

Hacienda.—Sedando el recargo que deben satisfacer en el mes actual las liquidaciones de derechos de Arancel que se hagan efectivas en moneda de plata o billetes.

Gobernación.—Concediendo un mes de licencia, por enfermo, a don Salvador Castro y Castro, oficial de tercera clase de Administración civil, en el Gobierno de Canarias.

Idem a don Ubaldo de Rivas Cano, jefe de Administración civil de segunda clase en este Ministerio.

Responiendo que el día 19 de marzo del año actual se celebre en Valencia el V Certamen Nacional del Ahorro.

COTIZACIONES DE BOLSA

MADRID

5 por 100 Interior.—Serie F, 69,55; E, 69,50; D, 69,60; C, 69,95; B, 69,90; A, 70,25; G y H, 70; Diferentes, 66,50.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 84; D, 84,40; A, 84,90; G y H, 85,50.

4 por 100 Amortizable.—Serie E, 89; D, 89; C, 90; B, 90.

5 por 100 Amortizable.—Serie F, 94,85; D, 94,50; C, 94,65; B, 94,65; A, 94,65.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie C, 94,50; B, 94,50; A, 94,60; Diferentes, 94,50.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 101,00; B, 102,75; A, 103; B, 102,75; A, 101,75; B, 102,50; A, 102,00.

Mercaderes, 78,25.

Empréstito austriaco, 95,10.

Cédulas hipotecarias.—Del Banco 4 por 100, 91; ídem 5 por 100, 93,40; ídem 6 por 100, 110,25; cédulas argentinas, 2,745.

Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito de 1888, 89,50; Interior, 94,50; Villa Madrid, 101,4; 87,25; ídem ídem, 101,8; 87.

Acciones.—Banco de España, 562,50; Hispano Americano, 164; Español de Crédito, 135; Central, 100; Río de la Plata, contado, 69; Guindos, 129; Azucareras, presentadas, 103; fin corriente 103,50; M. Z. A., contado, 947; fin corriente, 248; Nortes, contado, 569; fin corriente, 890,25; Electra, A, 106; ídem B, 101; Unión Eléctrica, 102; Metropolitano, 160; Tranvías, 85,50; ídem fin corriente, 85,75.

Obligaciones.—Azucareras estampilladas, 74; Alcantaras, primera, 288; ídem G, 101,25; ídem H, 98; Nortes, primera, 65,45; ídem 6 por 100, 102,25; Valencianas, 96; ídem segunda, 64,50; Prioridad Baronesa, 98; Real Compañía Asturiana, 101,60; Richino, 100,75; Peñarroya, 97; Transatlántica, 1920, 98,50; Azucarera, 98,50.

Moneda extranjera.—Frances, 37,65; ídem suizo, 136,50 (no oficial); ídem belgas, 35,25; libras, 33,64; liras, 29,65 (no oficial); dólares, 7,04; escudo portugués, 0,33 (no oficial); peso argentino, 2,822; (no oficial); florines, 2,87; corona austriaca, 21,50 (no oficial).

BARCELONA

Interior, 69,30; Exterior, 81,20; Amortizable 5 por 100, 94,40; Nortes 359,75; Alcantaras, 248,50; Andaluces, 61,90; Orensnes, 18; Hispano Colonial, 341,25; frances, 87,85; libras, 33,67; dólares, 7,035.

BILBAO

Altos Hornos, 194; Felguera, 51,25; Explosivos, 368; Resinera, 248; Norte España, 360; Banco de Bilbao, 1.640; Vizcaya, 1.5185; C. U. Minera, 505; Sota, 895.

PARIS

Río Tinto, 38,05; Río Plata, 148; pesetas, 265,77;

CRÓNICA DE SOCIEDAD

NOTICIAS Radiotelefonía

Sociedades y conferencias SANTORAL Y CULTOS

En breve contrará matrimonio la marquesa viuda de Moe con el coronel Cecil Allanson.

Por los señores de Aguilar y Cuadrado (don Rafael), y para su hijo don Guillermo, procurador de los Tribunales, ha sido pedida la mano de la bella señorita Pilar Cacho Marsá.

La boda se celebrará en la primavera. Consignamos con mucho gusto que está restablecida, después de la difícil operación quirúrgica que le ha sido practicada, la señora doña Concepción Dato y Barrenechea, esposa de don Ernesto de Zulueta e Iñasi, e hija menor de la duquesa de Dato.

La señora viuda de Bañer recibirá a sus amistades, a partir del próximo martes 13, los martes por la tarde en vez de hacerlo los lunes como hasta ahora.

La marquesa de Villanueva está recibiendo en su majestad el Rey con la banda de la casa noble de la orden de María Luisa.

Han salido para San Sebastián, don Torcuato y don J. Ignacio Luca de Tena; para Barcelona, los marqueses de Palmero; para Sarriá, los condes de Torre Saura y Valdano; para Sevilla, don Luis Sarrategui, y para París, el conde de Sert.

Procedentes de Oviedo han llegado a Madrid los marqueses de la Frontera.

El 12 se cumplirá el primero de la muerte de la señora doña Julia Juncosa y Sánchez viuda de Torroba, de grata memoria.

Todas las misas que se digan mañana domingo 11 en el templo del Santísimo Cristo de la Salud y la de réquiem el 12, a las once y media de la mañana, en la parroquia de la Concepción, en esta Corte; todas las del día 14 en el templo de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza y el funeral y misas en la parroquia de Mohías (Asturias), serán aplicadas por el eterno descanso de la finada, a cuya hija doña Martina, viuda de don Fernando Jardón, nietos, Carmel y José

María y demás distinguida familia, renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

Los días 7, 14 y 15 del actual, en los templos de San Martín de Treviño (Caceres), se celebrarán exequias por el eterno descanso del alma de la señora doña Petronila Godínez de Paz y Ravenel, viuda de Ojesto, que falleció el 4 de los corrientes.

La finada fué apreciada en vida por sus acrisoladas virtudes y caritativos sentimientos. En Madrid se dirán por su eterno descanso todas las misas de los días 11 y 12, en las Salinas; 8 y 12, en San José de la Montaña; a 12, en la Sierrita; el 17 y 18, en Santos Teresa y Santa Isabel (Chamberí) y el 16 y 18 en las Escuelas.

Enviarnos nuestro sentido pésame a los hijos, don Paulino, don Carlos y doña Felicitación; hijos políticos, don José Pedro Díaz Agero y don Luis Gutiérrez y demás distinguida familia. Rogamos a los lectores de EL DEBATE oraciones por el alma de la mencionada señora.

Los celebrados ayer en la parroquia de San Luis Obispo por el alma de don Carlos Álvarez de Toledo y Menoco, fueron presididos por el marqués de Casa Pantoja, el conde de Guenduláin, el duque de Zaragoza, el marqués de Navarra, el conde de Erl y el teniente Álvarez de Toledo.

Asistió una concurrencia tan numerosa como selecta.

La señora doña María Isabel Pulis y Añidoña lea el tributo a la muerte. Fué estimada por su distinción y caridad. Enviarnos nuestro sentido pésame al viudo, don José Valcárcel y Ruiz de Apodaca; hijos, don Asunción y don Fernando, e hijo político, don Fernando Galarda y Calderón, primogénito de la marquesa de Remosa, condesa viuda de Autol.

La señora doña Francisca Gimeno, viuda de Cebrían, ha dejado de existir. Fué apreciada por los dotes personales que la adornaban. Acompañamos en su justo dolor a los hijos e hijo político, nuestro estimado amigo don Gonzalo Cabezas.

Don Ramón Salvador López, gerente de una tahona de la calle nueva de la Trinidad, denunció en el Juzgado de guardia que una mano desconocida vertió unos polvos en la masa preparada para confeccionar el pan, averiándolo. Cree que se trata de una venganza.

BOLETIN METEOROLOGICO. - ESTADO GENERAL. - El buen tiempo es general en España, y el frío intenso en la zona central.

LOS JUDIOS EN EL BRASIL. - Según la revista estadística oficial, publicada después del censo, se calcula en 27.000 el número de judíos en el Brasil.

Las burdas imitaciones que del de Orive, a montones se hacen, consiguen tan sólo que se vendan a millones frascos de Licor del Polo.

UN ANIVERSARIO Y UN VINO DE HONOR. La Asociación de cocineros católicos El Arte de la Cocina celebrará el tercer aniversario de su fundación con un vino de honor, que dará mañana, a las diez y media de la noche, en la Casa Social Católica, costilla de San Andrés, 7.

EL PERO EN ITALIA. - Las últimas estadísticas publicadas demuestran que el número de peruanos en Italia es actualmente de unos 115.000, de los cuales el 20 por 100 pertenecen a las industrias mineras y de la construcción, un 15 por 100 a la agricultura, un 15 por 100 a la industria metalúrgica y mecánica, 9 por 100 a las industrias textiles, y 9 por 100 a las industrias alimenticias.

EXPOSICION BASILIANA. - Esta tarde será inaugurada en la Carrera de San Jerónimo, 40, la Exposición de cuadros de San Basilio.

Pensión al extranjero. Nuestro muy querido amigo don Enrique Luño Peña acaba de ser honrado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza, que, reconociendo los grandes méritos que en el señor Luño concurren, y haciéndole justicia, ha acordado por unanimidad de su Claustro concederle una pensión para que estudie el desenvolvimiento de las instituciones económico-sociales de Italia y la orientación de los estudios económicos en sus Universidades.

El señor Luño marchará en breve a Milán para asistir a los cursos de la Facultad de Ciencias sociales de la gloriosa Universidad Católica Milanesa. Una vez en la nuestra muy cordial y con las muchas felicitaciones que está recibiendo.

Programa de las emisiones para hoy día 10: MADRID (E. A. J. 2, 310 metros). - «Día vasco»; Música, conferencias y poesías vascas; Lluvia de la estación; 6-30, Revista del día, cambios, cotizaciones de Bolsas, últimas noticias, etc.

BARCELONA (E. A. J. 1, 335 metros). - 18, Quinteto Nove: «El carnaval» (two-step), Roberts; «California» (fox), Jolson; «Dobles» (vals), Crisóstomo; «Carabanchel» (schotis), Jordá; «Isabelita» (vals), Delibes; «No flores» (tango), Santos; «Cut your self a piece of Cakes» (fox), James; «Attends nous» (one-step), Clifstone; «Say it with a Ukulele» (fox), Conrad; «Come back to Spain» (pasodoble), Fusté; «Orquesta Stuart»; «Love land» (fox), Casanovi; «Bamba de Camaró» (vals), Sweet; «El un glat can male you are» (vals), Morgán; «Luz rapada» (shimmy), Darcwicz; «Quem canta seu mal espanta» (fado), Muñoz; «Whip poor will» (fox), Bern; «Música que sera» (schotis), Padilla; «Torquitos» (pasodoble), Ribalza; «Recital de piano por la señora Blanca Albalá»; «Sevilla», Alpinia; «Humores de la Calota» (malagueña); «El Puerto, Cid»; «Quejas, o la maja y el ruiseñor» (Goyescas); «22»; «Alegría de concierto» (piano), Grandados; «Orquesta centenaria Escuelas, de San Sadurn de Noya»; «L'Arlonense» (fantasia), Buzet; «Quinta sinfonía» (andante), Beethoven; «Música», Grieg; «Brotin-Loti»; «Pasapla número 6»; «List»; «PARIS (E. A. J. 1, 1780 metros). - 12-30, Concierto por la orquesta de zingaras Radio-Paris, con el concurso de sus solistas de violín y violoncelo y del trío Adler: «Un capitulo de Manon», Boischoff; «Tocada», Chillemont; «En la orilla», Quéf; «Favara de los elegantes», Duplant; por la orquesta; «Vals», Delibes; por el violoncelista; «Illicito», Cytheres; «San Plati»; «Bambula», Cambelle; «Claro de luna», Tetras; por la orquesta; «Melodías», Pfeiffer; por el violoncelista; «Gavotas», Rev; «Bambuco campesino», Krier; «Serenatas», Buzad; «Adiós a la aldea», Buzet; «Don dante», Buzad; «El violoncelista»; «En el país negro», Lande; «El jaque», Torelli; por la orquesta; «Alborada», Caliné; por el violoncelista; «Coppelia» (sección), Delibes; por el trío Adler; «145», Boletín meteorológico y de noticias; «Concierto por el violoncelista J. Tronche, con el concurso de solistas de piano y flauta»; «Aire de ballet», Pradala; por el pianista; «Concierto», Andersen; por el flautista; «Romanzas», Gaubert; por el violoncelista; «Canción», Camus; por el flautista; «Montaje recitado por los señores Amorosos», Iala; por el violoncelista; «Impromptu», Pissard; por el pianista; «Romanzas», Demessenmann; por el flautista; «Prelude y allegro», Pugnani; por el violoncelista; «Presto de concierto», Pergola; por el pianista; «9. Gran concierto de gala, organizado por el diario «Le Matin», con el concurso de artistas de los principales teatros y conciertos de París.

BRUSELAS (S. R. B., 305 metros). - 5, Concierto por la Orquesta T. S. F., con el concurso de la emisora española madrileña Fabry: «Miserere», Missa; «Oración», De Boeck; «Miserere», De Boeck; «Quinto tono», marqués?...; «Gillet»; «Appassionata», Ferrier; «Berceuse», Renard; «Mar-

chía de las rogativas», Gigant; «Beverly», John; «Estrofas de «Lagm», Delibes; «Ah, a las flores tuvieran ojos», Massenet; «Seliiana», Pergolesi; y Fantasia sobre «El Trovador», Verdi; «315, Concierto por la orquesta, con el concurso de solistas de piano y violín; «Obertura de «Fanciulla», Bossi; por la orquesta; «Vals», Chopin; por el pianista; «Fantasia sobre el baile in Mauchera», Verdi; por la orquesta; «Cimmo al sol» («Le Coq d'Or», Rimski-Korsakov, por el violoncelista; «Dixieme suite», Guiraud; por la orquesta; «10, Boletín de noticias.

LONDRES (L. O., 265 metros). - 4 a 5, 30, Hora de Greenwich. Concierto por el doble cuarteto 2 L. O., con el concurso de H. Short (tenor) y J. Miller (soprano); «Japón», conferencia por P. Crowther. Conferencia sobre jardinería, por E. V. Vinton. Sesión por el excofrario Donald Nicolson a las 5, 30 a 6, 15, Sesión para niños; 6, 40 a 6, 55, «La lucha entre Matilde y Estéfano», conferencia por el profesor A. J. Ireland; 7, Hora del Big Ben. Boletín meteorológico y boletín general de noticias (para todas las estaciones); 8, Momento en 1924; conferencia por el doctor Stow-Best. Noticias locales; 8, 30, Concierto por la banda militar 2 L. O., con el concurso de Alha Bazzi (pianista), Cecilia Farrer (soprano), Robert Naylor (tenor) y Mabel Fitzgerald y Jack Duncanson (excofrarios); 9, 30, Hora del Big Ben. Boletín meteorológico, segundo boletín general de noticias y conferencia sobre deportes, por mister Bruce Blunt (para todas las estaciones). Noticias locales; 10, Concierto por la banda militar (continuación); 10, 30, Concierto por la banda y orfeón del Hotel Savoy, con el concurso de Selma Four.

APARATOS Y ACCESORIOS para T. S. H. Adher Hermanos, constructores, Girona.

CURSO DE ARTE POR EL SEÑOR TORMO. El lunes próximo día 12 comenzará el curso de arte que dará en la Acción Católica de la Mujer, plaza de Puerta Cerrada, número 5, de seis y media a siete y media, don Días Tormo, vicerrector de la Universidad.

La primera conferencia versará acerca de «Las imágenes más antiguas de Madrid», y será ilustrada con proyecciones. Matricula y tarjeta de asistencia para este curso: Puerta Cerrada, 5, de once a una de la mañana y de seis a ocho de la tarde.

PARA HOY INSTITUTO FRANCES. - A las siete de la tarde, madame Sarrailh, «Las guerras de las rogativas», Gigant; «Beverly», John; «Estrofas de «Lagm», Delibes; «Ah, a las flores tuvieran ojos», Massenet; «Seliiana», Pergolesi; y Fantasia sobre «El Trovador», Verdi; «315, Concierto por la orquesta, con el concurso de solistas de piano y violín; «Obertura de «Fanciulla», Bossi; por la orquesta; «Vals», Chopin; por el pianista; «Fantasia sobre el baile in Mauchera», Verdi; por la orquesta; «Cimmo al sol» («Le Coq d'Or», Rimski-Korsakov, por el violoncelista; «Dixieme suite», Guiraud; por la orquesta; «10, Boletín de noticias.

LONDRES (L. O., 265 metros). - 4 a 5, 30, Hora de Greenwich. Concierto por el doble cuarteto 2 L. O., con el concurso de H. Short (tenor) y J. Miller (soprano); «Japón», conferencia por P. Crowther. Conferencia sobre jardinería, por E. V. Vinton. Sesión por el excofrario Donald Nicolson a las 5, 30 a 6, 15, Sesión para niños; 6, 40 a 6, 55, «La lucha entre Matilde y Estéfano», conferencia por el profesor A. J. Ireland; 7, Hora del Big Ben. Boletín meteorológico y boletín general de noticias (para todas las estaciones); 8, Momento en 1924; conferencia por el doctor Stow-Best. Noticias locales; 8, 30, Concierto por la banda militar 2 L. O., con el concurso de Alha Bazzi (pianista), Cecilia Farrer (soprano), Robert Naylor (tenor) y Mabel Fitzgerald y Jack Duncanson (excofrarios); 9, 30, Hora del Big Ben. Boletín meteorológico, segundo boletín general de noticias y conferencia sobre deportes, por mister Bruce Blunt (para todas las estaciones). Noticias locales; 10, Concierto por la banda militar (continuación); 10, 30, Concierto por la banda y orfeón del Hotel Savoy, con el concurso de Selma Four.

APARATOS Y ACCESORIOS para T. S. H. Adher Hermanos, constructores, Girona.

DIA 10.-Sábado.-Santos Agatón, Pape; Guillermo, Arzobispo; Juan Bueno y Valero, Obispos; Nicanor, mirán, y Gonzalo, confesor.

La misa y oficio divino son del quinto día de la Infractuosa, con rito semibíblico y color blanco. Adoración Nocturna.-Sagrada Familia.

Arz. María.-A las once y a las doce, misa, rosario y comedia a 40 mujeres pobres, costada por don Alfonso G. de Poi y doña María Antonia y don José Careaga. Cuarenta Horas.-En el oratorio del Caballero de Gracia. Corte de María.-De Loreto, en el Buen Suceso; del Sagrado, en San Ginés; de la Vida, en Santiago; del Patrocinio, en la parroquia de la Almudena y San Fermín de los Navarros; de los Desamparados, en Santa Cruz.

Asilo de San José de la Montaña (Caraca, 15).-A las siete, ocho, once y media, nueve y diez, misa; por la tarde, a las cinco y media, rosario y reserva. Oratorio del Caballero de Gracia. (Caraca, 15).-A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las once y media, comedia general; a las diez misa solemne, y a las cinco y media, ejercicio y reserva. CONGREGACION DE LA SAGRADA FAMILIA. Mañana 11, festividad de la Sagrada Familia, se celebrará en el Colegio de Nuestra Señora de Loreto (Príncipe de Vergara) una misa de comunión general, a las nueve, en honor de su Titular. Se suplica encarecidamente la asistencia.

REAL E ILUSTRE ARCHICOFRADA DE LA PURISIMA CONCEPCION. Establecida en la iglesia de San Francisco el Grande, celebrará mañana 11 sus acostumbrados cultos de los segundos domingos, costeados por la Visita Domestica. A las once, misa cantada, y al terminar, una salva en el altar de su Titular. Pronunciará la plática don Domingo Escudero, colector y sacristán mayor de la parroquia de Santiago. (Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

AVIADOR LESIONADO

Ayer por la mañana, a las once, se elevó en el aeródromo de Cuatro Vientos un biplano tripulado por el capitán de Ingenieros, jefe de la estación de radio de Cuatro Vientos, don Mariano Barberán. Cuando fué a tomar tierra se notó que el aparato había perdido una rueda del tren de aterrizaje. Aun cuando se le hicieron señales al aviator del peligro que corría, no pudo evitarse que el biplano aterrizará en malas condiciones. El señor Barberán resultó con varias lesiones, afortunadamente, de escasa importancia.

ACADEMIA CICUENDEZ ESPECIAL DE DERECHO SAN BERNARDO, 52, MADRID FRENTE A LA UNIVERSIDAD Estudios e internado para alumnos libres y oficiales PREPARACION POR CORRESPONDENCIA

Corsés y fajas de goma "PRESA" TELEFONO M. 4.860.-PUENCARRAL, 72 Sucursal en SANTA ENGRACIA, 61.

SECRETARIOS AYUNTAMIENTO El 15 termina el plazo de instancia para los de segunda categoría. Pueden cubrirse muchos centros de plazas. Los apuntes más breves para prepararse con la suficiencia necesaria, en LA EDITORIAL CAMPOS, PELIGROS, 3, a 25 pesetas, y estarán terminados el 30.

Oposiciones Auxiliares Hacienda Oportunos, ¿qué más saber cuáles son las mejores apuntes y la mejor preparación? Preguntarlo a los señores jefes de Hacienda, a los abogados del Estado y profesores mercantiles, y ellos contestarán. Don Baldomero Campos, jefe del Negociado del Tribunal Central, termina su obra el día 10, y le vendó a 15 pesetas en LA EDITORIAL CAMPOS, PELIGROS, 3, y regala el programa. No hacer caso de anuncios exagerados, ver, examinar y convencerse.

AFEITESE CON VELVET CON O SIN BROCHA VUESTRA CURACION ES SEGURA. Vuestro alivio es inmediato. El profesor alemán J. Weiss sale a la garantía. Pedid en farmacias.

PASTILLAS DE EUCALIPTUS 130 Ptas Caja de J. ELOSEGUI y MUGICA

TOS PASTILLAS del Dr. ANDREU CURACION FRONTO Y SEGURA con las PASTILLAS del Dr. ANDREU De venta en todas las Farmacias

VINOS Y COÑAC Casa fundada en el año 1730 PEDRO DOMEQO PROPIETARIA de dos tercios del pago de Macharand, viñedo el más renombrado de la región. Dirección: PEDRO DOMEQO Y CIA., Jerez de la Frontera

BLENNORRAGIAS Curación completa con la INYECCION CUBAS Frasco, 3.50 ptas. Cortejo, 4 ptas. En todas las farmacias. Laboratorio: L. VELEZ DE GUEYARA, 4, Madrid.

400 pesetas mensuales Solicitamos representantes todas publicaciones, artículos nuevos en España, gran consumo. Todos, aun no precisos concretos, ganarán misiva en cantidad. Escribid: Apartado número 10.013, Madrid.

PARA COMPRAR GORRAS, SOMBREROS Y BOINAS CASA YUSTAS MADRID.-PLAZA MAYOR, 30.

Estufas económicas RODRIGUEZ-ARIAS FUENCARRAL, 50.-Modelos garantizados.

APOPLEJIA PARALISIS Angina de pecho, Vejez prematura y demás enfermedades originadas por la Arteriosclerosis e Hipertensión Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando RUOL Los síntomas precursoros de estas enfermedades: dolores de cabeza, ramba o calambres, zumbidos de oídos, falta de sueño, hormigueos, vómitos (desmayos), modorra, gases frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc., desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminentes médicos de varios países; suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina, no periódica nunca por prolongada que sea su uso, sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable. VENTA: Madrid, F. Gayoso, Arenal, 2; Barcelona, Segala, Rbla. Flores, 14, y principales farmacias de España, Portugal y América

ALQUILERES Desease alquilar local o garage, capaz para 50 a 60 autos o óvulos. Proposiciones: Conde Aranda, 15, tercero; cinco a siete tarde. ALQUILUO habitaciones, confort; doy lecciones francés. Altamirano, 26, segundo, D; horas, diez a dos. COMPRA BELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1, Madrid. ENSEÑANZAS COLEGIO ROMANO. Bachillerato abreviado, Primaria, Francés. Método rapidísimo. Magdalena, 6. HUESPEDES PENSON CASTILLO, paraíso San Ginés, 6 (junto Escuelas). Comida inmejorable, baño. Desde siete pesetas. OPTICA EN RECETAS médico oculista. Cuentas Puntual 2414. Cua. Dubouché, óptico, Arenal, 21. EN RECETAS médico oculista. Cuentas Puntual 2414. Cua. Dubouché, óptico, Arenal, 21.

OPTICA VIUDA Y SOBRINOS DE R. PRADO, S. L. PRINCIPE, 12, MADRID Especialidad en la ejecución de prescripciones y recetas de los señores oculistas.

Todavía acatarrado! Siempre con escalofríos, fiebre, cansancio, tos molesta y noches sin dormir. ¿Por qué sufrir más tiempo y estar inquieto bajo la amenaza de peores complicaciones, ya que el PECTORAL RICHELET puede instantáneamente aliviar y liberar en seguida de dicho mal? Si no está obligado a guardar cama, haga usted en seguida uso de las PASTILLAS RICHELET, que constituyen una verdadera acción sana, obtenida precisamente para continuar la obra del PECTORAL RICHELET. En casa el PECTORAL RICHELET y para afuera las PASTILLAS RICHELET. El PECTORAL y las PASTILLAS RICHELET se venden en todas las farmacias y droguerías. Las PASTILLAS se venden a 170 la caja, y caso de no encontrarlas, diríjase en seguida al Laboratorio Richelet, San Sebastián.

PRIMER ANIVERSARIO DOÑA JULIA JUNCOSA SANCHEZ VIUDA DE TORROBA Falleció el día 12 de enero de 1924 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Su director espiritual; su desconsolada hija, doña Martina Torroba, viuda de Jardón; sus nietos, María del Carmen y José María; hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes. RUEGAN a sus amigos la tengan presente en sus oraciones. Todas las misas que se celebren mañana 11 en el Santísimo Cristo de la Saud y la de réquiem el día 12, a las once y media de la mañana, en la iglesia parroquial de la Concepción (calle de Zoraya), así como todas las misas del día 14 en el templo de Nuestra Señora del Pilar (Zaragoza) y el funeral y misas en la iglesia parroquial de Mohías (Asturias) serán aplicados por el eterno descanso del alma de la finada. Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. ESQUELAS. JOSE DOMINGUEZ LUQUE. PLAZA DE MATUTE, 3.

DIGESTONA (Chorro) Son tan positivos y beneficiosos los resultados curativos logrados con el empleo de la DIGESTONA CHORRO que los enfermos del estómago, que no han podido curarse, a pesar de haber tomado numerosas especialidades gastro-intestinales, se curan hoy, y se curarán siempre, tomando DIGESTONA Chorro. VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS 3 PESETAS CAJA Rechazad las imitaciones.

PAGINA AGRICOLA

La lucha contra la mosca olearia

En vías de dominar esta plaga

Nos ha sorprendido y satisfecho el artículo del señor X. Ziur en la «Página Agrícola» de EL DEBATE del sábado último, no por lo que a nosotros se refiere, ya que nuestra labor se ha limitado al cumplimiento del deber profesional, sino porque se van logrando nuestras aspiraciones, que se dirigen hacia el tiempo a que la defensa contra esta plaga del olivo encarne en el olivicultor, ante la seguridad que ha de vencerla con éxito.

No basta resolver un problema agrícola en el campo experimental, o en el laboratorio, sino que es preciso vencer resistencias, mover la voluntad del agricultor. Por esto son tan difíciles y contados los éxitos del agrónomo en nuestro país y aun en los demás. No sucede así con las otras profesiones del ingeniero.

El artículo del señor Ziur es más que un convencido que ha presenciado los hechos y los buenos resultados en Cenia contra esta plaga. Nosotros sospechamos que ese modesto testimonio corresponde a alguien que nos ha ayudado para vencer resistencias de alguien que, desde su esfera educativa en el pueblo, se ha visto obligado a ponerse a nuestro lado, con su buena inteligencia y sus energías personales. Adivinamos al maestro nacional de Cenia, ejemplar entre la clase, que tiene como nadie los estímulos del exceso en el cumplimiento de sus deberes educativos, que extiende a los ya mayores del pueblo.

No nos atrevemos a estampar su nombre, aunque lamentamos que un exceso de modestia aminore el efecto que se propone el autor en su artículo.

Este es un reflejo fiel de lo sucedido. Unicamente agregaremos que el entusiasmo y fervor del pequeño propietario y «leader» de esta campaña, don Julio Castiella, es el mismo que a nuestro lado se educó en esta materia en la campaña de 1919, que iniciamos en ese pueblo bajo los auspicios del entonces presidente del Consejo de Agricultura y Ganadería, don José Vidal Barraquer, el que subvencionó la campaña, acompañándonos el ilustrado especialista en Patología señor A. Gasset.

De modo, pues, que la preparación del señor Castiella es fruto de aquella campaña, que a pesar de lo que se dijo en contra, fué un éxito. La de este año lo comprueba.

Lo que hay es que la labor agronómica, ingrata muchas veces, aunque aparentemente resulta ineficaz, surge y se expande cuando el medio es favorable y encuentra al hombre que la haga surgir y la lleve a la práctica.

El problema está resuelto. Sólo hace falta que se generalice, que el olivicultor quiera defenderse, y que las Corporaciones provinciales, que disponen de medios económicos, destinados precisamente a estas campañas, se decidan, de acuerdo con los técnicos, a salvar la cosecha de esta plaga, que la arruina. Ahí tienen los Sindicatos Agrícolas enclavados en las regiones oliveras un ancho campo de acción eficaz.

Nos preguntaba con gran interés nuestro Soberano, el rey don Alfonso XIII, cuál es el sistema que había prevalecido en Cenia, y tuvimos el honor de manifestarle algo, aunque poco, que es nuestro y de experiencia española.

En oliveras de altitud el sistema Berlese, a base del arsenito sódico y melaza, pero con el caldo bordelés, que es un gran coadyuvante para aniquilar la mosca.

En efecto, cuando la cooperación a esas altitudes no es tan considerable como en los oliveras de poca altitud, aunque se sigue en parte la melaza, el rocío de la madrugada la humedece y vuelve a ser activa, precisamente a las primeras horas de la madrugada, que es cuando va la hembra a depositar los huevos en el fruto, y en la parte de mediodía. Si la mosca pretende hacerlo en el resto de la copa del olivo, se encuentra con residuos de hidrato de cobre, que, si no la matan, la perjudican y molestan, o, por lo menos, la rechazan hacia la melaza con más facilidad.

En los oliveras de poca altitud creemos más eficaz el sistema Lorient, que disminuye mucho los efectos de la desecación del ramo preparado y envenenado con la teja de Uralita.

Recomendé que el profesor Lorient recomendó en los comienzos de la lucha las sales de cobre. Estas, por otra parte, libran al olivo de parásitos vegetales, sobre todo el cicloconium, resultando aquí más vigoroso.

Esta práctica del caldo bordelés es corriente en toda la comarca de Jéssa, habiéndola introducido con motivo de esta plaga, allá por los años 1903, en que era desconocido el remedio, y que nos enseñó el profesor Brizi y Cuboni en la Estación Central de Patología de Roma.

En el campo de Terragona, donde es también frecuente dicha enfermedad, evolucionó el olivo, el año pasado y el actual se han cul-

fatado muchos olivos arborescentes contra la mosca del olivo. Nuestras noticias son de que se ha logrado contener la caída de la aceituna en proporción considerable.

Opinamos que no puede prescindirse del arsenito, mucho más activo que el arsenato. Esta variedad arborescente es propensa a la fumigación, si se emplea el sistema Berlese.

Sea, pues, como sea, dentro de las modalidades del medio en que vive el olivo, que el agrónomo ha de vigilar, se ha dado un paso grande en la defensa contra esta plaga. Que haya una comarca que esté convencida, y que debe concepirse como ejemplar.

Añadamos que en la reunión de alcaldes de varios pueblos de esa región se acordó pedir a los Poderes públicos que declare obligatoria la defensa contra la mosca del olivo. Este es el verdadero camino a seguir. Nos consta que la instancia se presentó al presidente del Consejo Superior de Fomento por el mismo señor Ayuso.

La invasión este año ha sido colosal. Andalucía, aun en regiones bastante elevadas, ha sufrido pérdidas enormes. ¿Tardías, favorecidas por condiciones de medio, o quizá porque desaparecieron los enemigos naturales de la mosca en otoño? Es este un estudio importante a realizar.

Pero lo cierto es que con motivo del Congreso Internacional de Sevilla daba pena la inmensidad de aceituna preparada para la molida, siendo rara la que no estuviera agusanada. Al efecto del amontonamiento, había que agregar la elevada acidez de los aceites, no en la primera parte de la campaña de fabricación, sino ahora, más adelante.

Los congresistas italianos animaban a los propietarios a que se defendieran como en Italia, en donde ya es práctica relativamente frecuente el sistema Berlese. Nos otros no dudamos que los grandes propietarios andaluces se convencerán, y en el próximo año agrícola combatirán esta plaga. Este es el medio directo, como el de intensificación de la producción mediante la intervención agronómica, de abaratar el precio de producción del aceite. A ello deberían inclinarse los Poderes públicos. Así podría dar más barato el aceite el productor al consumidor, sobre todo si diera aquí facilidades para la exportación de aceites finos; los corrientes buenos para el interior podría cederlos más baratos.

Nosotros, ampliando el resumen que hace el señor Ziur en su artículo, nos permitimos decir a la superioridad un ruego. El señor Castiella, como el señor Ayuso, que han vencido dificultades extraordinarias para que respaldara la luz en esta campaña, el primero en su pueblo, llevando su opinión en contra de los demás luchando como un héroe, y el segundo, en el mismo Consejo, donde hay facultativos que con pertinacia se oponen a que esa Corporación siga por este camino, poniéndose en contra, ¿no merecen una distinción que sirva de ejemplo? También a merecer ese maestro nacional, cuyas cualidades personales son verdaderamente extraordinarias.

Con esta conjunción de elementos el ingeniero agrónomo consigue ser útil al país. El ejemplo así citaría.

Isidoro AGUILA

Ingeniero, Director de la Estación Oleícola de Tortosa.

La producción mundial de algodón

El Gobierno de la India ha telegrafado al Instituto Internacional de Agricultura los datos de la evaluación de la producción de algodón en la campaña 1924-25. Se calcula en 10.961,5 miles de quintales, con un aumento del 24,3 por 100 respecto a la campaña precedente, y del 39,6 por 100 respecto a la media del quinquenio anterior.

Añadiéndose estos datos a los de las últimas evaluaciones de la cosecha de los Estados Unidos, Egipto, Rusia, Corea y Sudán anglo-egipcio, se obtienen los datos de la producción de la campaña 1924-25 para un conjunto de países que representan un 80 por 100 de la producción mundial. Para este grupo de países, la producción de la campaña en curso se calcula en 43.732,0 miles de quintales, con un aumento del 27 por 100 respecto a la producción, tanto de la campaña pasada como de la media del quinquenio anterior.

Un miembro vitícola en la sección de Tratados

Ha sido elegido por mayoría de los señores vitícolas exportadores vitícolas para formar parte de la sección de Tratados del Consejo de la Economía don Santiago de Ugarte, presidente de la Asociación Nacional de Viticultores, cuya actuación puede ser interesante en estos momentos que están celebrándose los convenios con Bélgica, Canadá, Finlandia y otros países.

Plasencia quiere seguir el cultivo del tabaco

En los ensayos se han logrado tres millones de plantas, cuatro mil por agricultor

El tabaco aumentaría el valor de la tierra

Una Comisión gestiona también un puente y una carretera

Una numerosa Comisión de La Vera de Plasencia (Cáceres), presidida por el delegado gubernativo de Jaramilla, capitán don Bernardino González Ruiz, practica ayuno gestiones en diversos centros oficiales, en solicitud de que se tramiten favorablemente las necesidades más urgentes de aquella región. Los comisionados fueron recibidos a las seis y media por el marqués de Magaz, ante quien hicieron hincapié sobre la necesidad de que se autorice indefinidamente el cultivo del tabaco. Porque los ensayos, en efecto, de la siembra de la semilla de aquella planta en la zona de Hervás, Navamorán y Jaramilla, respaldada por la siembra de los años septentrional a la abierta al Mediodía, no han podido ser más fructíferos y esplendidos. Se han logrado cerca de tres millones de plantas, en proporción, dado lo repartida que allí está la propiedad, de 4.000 plantas por cada agricultor.

En virtud de las disposiciones que autorizaron y reglamentaron el ensayo para toda España, la Comisión central celebrada al efecto por el Estado adquirió toda la cosecha, al precio de 170 pesetas el kilogramo. La propiedad y abundancia de la hoja ha sobrepuesto de tal modo las esperanzas concebidas durante la siembra, que los agricultores no se resignan a la posibilidad de abandonar este cultivo. Para hacerlo así constar han venido a Madrid, ya que la autorización oficial se extinguirá el próximo otoño. Solicitan los vecinos de Vera que se prolongue indefinidamente, porque el producto a que de antiguo dedicaron principalmente sus tierras—el pimentón—había llegado a ruinosos términos de depreciación. Si logran sus deseos, altermarían entonces los cultivos. Aducen los peticionarios en pro de aquéllos al sacrificio que han realizado al construir depósitos para secar el tabaco.

Los comisionados se entrevistaron al mediodía con el subsecretario de Fomento, general Vives, de quien recibieron que se termine el puente sobre el río Tietar, que está en el camino vecinal de Navamorán a Jaramilla. La realización de esta obra, interrumpida por un expediente sobre la revisión de precios, comunicaría con Castilla a 40.000 vecinos, que ahora están aislados. Se han construido ya 150 metros, por un coste de 500.000 pesetas, (y faltan para terminar el puente otros 70 metros). El subsecretario de Fomento anunció que pedirá con toda urgencia al expediente al Consejo de Obras Públicas, con ánimo de que se resuelva satisfactoriamente.

También solicitaron los vecinos de Vera de Plasencia que se reanuden las obras de la carretera Plasencia-Cropeza, de cuyo trazado, que consta aproximadamente de 110 kilómetros, aun figurando en los planes de obras públicas desde hace treinta años, sólo se han construido unos 47.

El Instituto del Crédito Agrícola

Se afirma la cotización del trigo. Suben la cebada y el maíz

Hay se reúne la Junta para el Estudio del Crédito Agrícola, para la discusión y aprobación definitiva del proyecto del Crédito Agrícola. El proyecto que se propone es muy interesante, y va precedido de una exposición en la que se detalla su trascendencia.

Importa anualmente la renta agrícola 9.200 millones de pesetas, que, unido a los 1.200 de la renta ganadera, suman unos 10.400 millones. Esta enorme riqueza está en gran parte sometida a la usura, y contra este mal y para aumentar el desarrollo de la riqueza es para lo que se crea la institución del Crédito Agrícola, que hará préstamos a las Asociaciones agrarias y ganaderas con las debidas garantías.

El Instituto tendrá capital aportado por el Estado, y podrá emitir bonos amortizables.

Colonización interior

Ha celebrado sesión la Junta Central, bajo la presidencia del excelentísimo señor vizconde de Eza, dando posesión a los nuevos vocales elegidos por las Asociaciones agrarias y ganaderas, señores Gil Municio, Flores Barroso, Pereda Revilla y Rodríguez Gómez.

Despachados los asuntos pendientes, se designaron Comisiones que visiten las colonias hasta el presente instaladas o en estudio, acordándose en principio abrir una amplia información agrícola social como base de futuros estudios y actuaciones.

Se acordó también que el presidente, acompañado de algunos vocales, a estudiar sobre el terreno el problema social allí planteado, y tratar con aquel Ayuntamiento de los medios que pudieran ponerse en práctica para aliviar en gran parte la situación expuesta a la Junta por el alcalde de dicho término municipal.

Exámenes extraordinarios para Ingenieros Agrónomos

En virtud del nuevo año escolar establecido para la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos por el reglamento recientemente publicado, la Asociación de Alumnos de Ingenieros y Arquitectos solicitó de la superioridad la concesión de exámenes extraordinarios, antes de que comience el febrero el próximo curso, para los alumnos que no hubiesen sido aprobados en algunas asignaturas del curso último, que terminó en septiembre pasado.

Acordiendo a esa petición, por real orden de 3 de los corrientes, se conceden los referidos exámenes, siempre que la pérdida de asignaturas no hubiere sido por faltas. La Dirección de la Escuela de Ingenieros Agrónomos ha dispuesto que, con el fin de que el 28 del actual, y que para tomar parte en ellos se soliciten individualmente antes del día 25.

LOS AGRICULTORES, GANADEROS Y SUS ASOCIACIONES DEBEN ENVIAR SUS NOTICIAS, OPINIONES Y DESEOS A LA «PAGINA AGRICOLA» DE EL DEBATE. ES SU ORGANISMO NACIONAL

MEDINA

Se ha recolectado menos trigo y cebada que en 1923

Según las estadísticas oficiales, la producción total de trigo durante el año 1924 fué, en cultivo de secano, 29.113.123 quintales métricos, y en el de regadío 4.029.837, y la producción total de paja fué de 46.331.682 quintales métricos.

Porcentajes para la calificación de la cosecha de 1924.—Producción total por 100, en comparación con la de 1923, 74,82; ídem ídem ídem con la del quinquenio de 1919 a 1923 (promedio por hectárea por 100, en comparación con la de 1923, 78,21; ídem ídem ídem con la del quinquenio de 1919 a 1923 (promedio por 100), 87,54; Producción media por hectárea por 100, en comparación con la de 1923, 78,93; ídem ídem ídem con la del quinquenio de 1919 a 1923 (promedio por 100), 87,88.

La producción de cebada fué, en secano, 16.466.783 quintales métricos, y en regadío 1.757.847, y la de avena de 6.554.462.

La producción total de arroz en 1924 fué de 2.955.523 quintales métricos; la de garbanzos, 940.001; la de habas, 1.818.752; la de guisantes, 340.294, y la de judías, 1.453.846.

PRODUCCION MEDIA POR HECTAREA EN QUINTALES METRICOS EN 1924

TRIGO		CEBADA		CENTENO		AVENA		MAIZ	
Secano	Regadío	Secano	Regadío	Secano	Regadío	Secano	Regadío	Secano	Regadío
7,36	16,36	9,91	18,08	9,05	15,12	6,53	13,43	11,51	22,03

En menor superficie, se ha producido más uva que el año anterior

La producción total de mosto en España durante el año 1924, según los datos oficiales, alcanzó la cifra de 21.744.654 hectolitros, procedente de 35.371.597 quintales métricos de uva, destinados a la vinificación.

Porcentajes para la calificación de la cosecha vitícola en 1924

CONCEPTOS	% de 1924 en comparación con la de 1923	Con el promedio de 1919 a 1923
Superficie total del viñedo.....	99,97	100,62
Producción total de uva.....	101,02	99,13
Producción media de uva por hectárea.....	101,04	98,33
Producción total de mosto.....	98,49	95,16
Producción media de mosto por hectárea.....	99,83	95,96

Baja el precio del ganado porcino

Se afirma la cotización del trigo. Suben la cebada y el maíz

Trigo, a 80 reales las 94 libras; cebada, a 63 las 80; cebada, a 57 la fanega; algarrobas, de 70 a 72; avena, a 44 pesetas, los 100 kilos. Tendencia del mercado, firme. Temporal, bueno.

Vacas gallegas buenas, de 2,90 a 3; vacas asturianas buenas, de 2,90 a 3; vacas leonesas buenas, de 3 a 3,07; vacas zamoranas buenas, de 3 a 3,11; vacas sarranas buenas, de 3,05 a 3,17; vacas gallegas regulares, de 2,80 a 2,90; vacas asturianas regulares, de 2,80 a 2,90; vacas leonesas regulares, de 2,80 a 2,90; vacas zamoranas regulares, de 2,85 a 3; vacas sarranas regulares, de 2,90 a 3,05; bueyes buenos, de 3,04 a 3,13; bueyes asturianos buenos, de 3,04 a 3,11; bueyes leoneses buenos, de 2,95 a 3,04; bueyes zamoranos buenos, de 2,95 a 3,06; bueyes gallegos regulares, de 2,95 a 3,04; bueyes asturianos regulares, de 2,90 a 3,04; bueyes leoneses regulares, de 2,80 a 2,90; bueyes zamoranos regulares, de 2,85 a 2,95; bueyes sarranos regulares, de 2,75 a 2,90; toros cebados, de 3,26 a 3,35; novillos sarranos buenos, no concurren; novillos sarranos regulares, no concurren; terneros de Castilla fina, primera, de 4,78 a 5,22; ternera de Castilla fina, segunda, de 4,50 a 4,78; ternera de Castilla, hasta 4 meses, de 4,35 a 4,50; terneros gallegos, de 3,48 a 3,91; terneros de la tierra, de 3,36 a 3,89; terneros montañeses, de 4 a 4,35; terneros asturianos, de 3,91 a 4,13; ovejales de 9 a 12 kilogramos, de 4,15 a 4,25; carneros de 9 a 12 kilogramos, de 4,40 a 4,50; corderos, de 4,50 a 4,60; corderos mallorquines, de 3,85 a 3,92; corderos andaluces, de 3,90 a 3,92.

Existencias regulares en todos los sectores.

Tendencia: precios, al parecer, firmes.

Impresiones.—Regularmente abastecido se presentó el mercado durante la presente semana, sobre todo en ganado bueno, cuyos tipos de cotización son los que más firmeza muestran. Este es el de mayor aceptación, hasta el extremo de que el malo no tiene precio fijo. El ganadero cobra los cueros y despojos pagando, sin embargo, los arbitrios. Si se vende con los derechos para el comprador, el tipo de adquisición oscila de 10 a 20 céntimos más en kilo, según las reses.

En lanar se donde se ha advertido menos existencias, y ello contribuye a que denoten también firmeza los precios dados.

Y respecto al porcino, se produjo en el mercado una repentina baja, con relación al precio de 3,42, sin saber a qué achacar tal fenómeno, aunque tal vez haya obedecido a circunstancias de mercado. Por ello, a pesar de que la última operación verificada en el Gremio de Salchicheros el domingo anterior a 600 cabezas, adquiridas al tipo de 3,33, no pueda estimarse con consistencia suficiente para mantenerse en plaza.

MERCADOS

ARIEVALO

MADRID

VALLEADOLID

En el campo sigue la paralización de operaciones, continuando la poda del viñedo con toda actividad.

Trigos.—Siguen firmes los precios, operándose con alguna animación, pues si bien la demanda no es muy activa, no faltan órdenes de compra y al cesar la oferta vendedora se opera con relativa facilidad. Los precios se sostienen con gran firmeza y poco a los disposiciones y órdenes de las Juntas de Abastos locales, la tendencia sigue al alza, porque la cosecha fué escasa y las necesidades, de ahora en adelante, tienen que ir en aumento. Si que la mayoría de las fábricas de harinas tienen mucha harina hecha y bien pudiera ser que al final de campaña faltara trigo, pero no harina.

El mercado de harinas parece animarse, pues, a pesar de haber subido la harina, se facturaron unos 23 vagones, muchos de ellos para el Norte y alguno que otro para la parte de Salamanca, habiéndose cotizado a los precios de 57 pesetas, según calidades. El mercado de salvados es enorme, no facturándose más por falta de vagones. Se facturaron unos 40 vagones, cotizándose la comilla a 34 pesetas, la terciaria a 44 y el salvado (hoja), a 34 pesetas los 100 kilos.

El mercado de ganado lanar, muy poco animado, y la entrada ha sido muy floja, pues no llegó a las 20.000 cabezas, cotizándose: ovejas con cría, de 50 a 75 pesetas; ovejas solas, de 40 a 55, y los corderos, de 30 a 55, según calidades, y tamaños. Se facturaron para Barcelona, Logroño, Madrid y Lérida. El mercado de cerdos, animadísimo; hubo una entrada de 400 cabezas, y se facturaron unos 300 para Madrid, al precio de 33 a 38 pesetas arroba, al vivo, y de 45 a 47, al canal.

Buen tiempo para el campo.

En el campo sigue la paralización de operaciones, continuando la poda del viñedo con toda actividad.

Trigos.—Siguen firmes los precios, operándose con alguna animación, pues si bien la demanda no es muy activa, no faltan órdenes de compra y al cesar la oferta vendedora se opera con relativa facilidad. Los precios se sostienen con gran firmeza y poco a los disposiciones y órdenes de las Juntas de Abastos locales, la tendencia sigue al alza, porque la cosecha fué escasa y las necesidades, de ahora en adelante, tienen que ir en aumento. Si que la mayoría de las fábricas de harinas tienen mucha harina hecha y bien pudiera ser que al final de campaña faltara trigo, pero no harina.

La producción vitícola en Francia

Según los últimos datos conocidos, Francia cuenta para la campaña 1924, 25 con 81.047.000 hectolitros de vino. De este total corresponden cerca de 67 millones de hectolitros a la producción del viñedo continental, y cerca de nueve millones de hectolitros a la del viñedo argelino; el resto corresponde a las explotaciones que quedan al término de la campaña anterior.

La cosecha de 1923 no pasó de 57 millones de hectolitros en cifras redondas. De este aumento en la producción es explicable la posesión del mercado de vino, no sólo entre nuestros vecinos, sino en el mercado español así como en los de los otros países productores.

Con el aumento de cosecha coincide también las de nuevas superficies dedicadas a viña, unas 30.000 hectáreas en Francia, y unas 8.000 en Argelia y Orán. Estas cifras, dice una publicación profesional de los comerciantes del «Midi», constituyen un peligro mayor que el que representa la importación de algunos millones de hectolitros de vino extranjero.

La causa única del bajo precio del vino, dice la misma, y de la poca exportación de vino de España a Francia, reside en el bajo precio que alcanza actualmente el vino en la vecina nación.

¡AVICULTORES!

Alimentad vuestras aves con huesos molidos. Sorprendentes resultados. Pedid catálogos de molinos para huesos a Mathis, Gruber, Aparado 185, Bilbao

Agricultores

Si queréis ahorrar tiempo y dinero, os interesa conocer los cultivadores «MODEL»

Naciones	1923	1924
Inglaterra.....	1.509.621	1.693.637
Francia.....	43.488	39.797
Alemania.....	81.400	568.193
Dinamarca.....	63.984	55.765
Holanda.....	212.990	374.851
Bélgica.....	171.240	276.126
Suecia.....	33.750	35.430
Noruega.....	60.000	55.563
Danzig.....	4.000	8.500
Francia.....	41.538	16.347
Totales.....	2.922.011	3.128.180

VIDES AMERICANAS

Existencia en gran cantidad de Injertos, Barbados, Estacas y Estaquillas de todas clases y variedades. ANTONIO ALONSO SALMERON, 20, LOGROÑO

¡LABRADORES!

Ahora es la época de plantar almendros «desmayos». Este árbol es el que más beneficios proporciona al agricultor. El almendro «desmayo» es el elemento providencial para los secanos. Enseñanzas prácticas adquiridas por espacio de diez y ocho años en su cultivo para sembrarlos, cuidarlos, plantarlos, podarlos, injertarlos, transformar en desmayos los amarigos e improductivos y todo lo referente al cultivo de tan preciado árbol en el libro del cura de Alquézar, de 350 páginas y profusamente ilustrado con grabados; precio nueve pesetas. Cartilla-extracto del mismo, seis reales. Los pedidos al autor: Alquézar (Huesca).

Se facilitan referencias para la adquisición de robustos y legítimos almendros «desmayos» en completa aptitud para ser ahora plantados.

Recomiendase especialmente este olivo: 1.º Por darse en la mayoría de los terrenos, por pobres que sean. 2.º Por su notabilísima resistencia a los helos y escorchas. 3.º Por empezar a rendir a los tres años. 4.º Por la facilidad de recolección. 5.º Por no causar en él los estragos que en otras variedades las enfermedades y pestes que se otean en esta clase de arbolado.

PRECIOS

De un año (0,40 a 0,70 metros), pesetas 80 el ciento; de dos años (0,90 a 1,20 metros), pesetas 110 el ciento; de tres años (1,20 a 1,50 metros), pesetas 130 el ciento; de cuatro años (1,50 a 2 metros), pesetas 170 el ciento.

Embalejo en buenas cajas con musgo, a 10 pesetas los 100 plantones. El Cultivador Moderno, Trafalgar, 76. Apartado 625, Tel. 1566 S. P. Barcelona

El motorizado PRAGA en el concurso de Toledo



El PRAGA SUBIENDO UNA CUESTA El motorizado PRAGA arrancó todas las roldanas de su parcela, cosa que casi ninguno hizo. El motorizado PRAGA es, por hora, más tierra que ninguno. El motorizado PRAGA ganó por hectárea menos gasolina que ninguno. El motorizado PRAGA ha sido clasificado el primero de todos. MAQUINA DE CONSTRUCCION EUROPEA DE PRIMERA LINEA ABUNDANTE «STOCK» DE PIEZAS DE RECAMBIO Servicio de mecánicos todo el tiempo que necesite el cliente. REPRESENTANTE GENERAL PARA ESPAÑA indicio Nacional de Maquinaria Agrícola PASAJE DE LA ALHAMBRA, 4—MADRID